



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

PRIMERA PARTE
BAJO LA DICTADURA PORFIRIANA

NACÍ EL 12 DE JUNIO DE 1878 en la ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre. En ella residí los primeros diez y siete años de mi vida. Fui el undécimo de trece hermanos. La rama paterna de mi familia es italo-mexicana. La materna es mexicana con lejana ascendencia puramente española.

Las noticias que tengo sobre la rama paterna se remontan a los albores del siglo XVI, hasta un ilustre antepasado que tuvo el buen gusto de morir rico después de fundar la Opera Pía Scarsellini en Faenza, cerca de Ravena, para que administrara la fortuna que dejaba y distribuyera el producto anual de la misma entre todos sus descendientes de los apellidos Scarsellini o Pani, que eran los de sus dos sobrinos herederos. La ejecutora testamentaria lleva desde entonces un registro completo de nacimientos, matrimonios y defunciones, habiéndose extinguido la rama Scarsellini. La casa solariega ubicada en Faenza se mantuvo en poder de la familia hasta mi bisabuelo. Uno de sus dos hijos, o sea, mi abuelo el Dr. don. Ricardo Pani, se casó con doña Mónica Letechpía -distinguida y bella zacatecana de la que se conserva un magnífico busto de mármol de Carrara- se nacionalizó mexicano, adqui-

rió una villa en Pozzolatico, cerca de Florencia, y en ella se instaló con su familia. Mi padre nació en Zacatecas y fue llevado desde niño a Europa, donde recibió su educación.

Mis noticias sobre la rama materna sólo llegan hasta cinco generaciones hacia atrás. Don Felipe Terán, mi tatarabuelo, fue un hombre cruel, de carácter atrabiliario y despótico, que tiranizó a los que de él dependían. Su nieto el Lic. don Jesús Terán -tío carnal de mi madre, a quien adoptó y cuidó como hija por haberla dejado en la orfandad desde muy niña, su padre el Dr. don Camilo Arteaga -fue el reverso de la medalla: un distinguido y bondadoso liberal que dedicó todas sus actividades al servicio de su país y de su familia. Fundó un Establecimiento de Instrucción al que, convertido en Instituto de Ciencias, sirvió como Catedrático y Director. Fue electo Gobernador del Estado y designado miembro, en diversas ramas de la Administración Federal, de los Gabinetes de los Presidentes Comonfort y Juárez y Ministro Plenipotenciario de México en España e Inglaterra. Sufragó de su peculio los gastos de viaje, estancia en Europa y cuantos originaron estas misiones diplomáticas. Entrevistó al Archiduque Maximiliano en Miramar para mostrarle los peligros a que lo exponía la loca empresa monárquica -condenada fatalmente a fracasar- en que trataban de precipitarlo algunos traidores mexicanos. Murió en París el año de 1866. Fue un dechado de caballerosidad lo mismo en su vida pública que en la privada. La Secretaría de Relaciones Exteriores inauguró en 1948 la publicación de la Segunda Serie del "Archivo Histórico Diplomático Mexicano" con el libro titulado "La Misión Confidencial de don Jesús Terán en Europa, 1863-1866" y prologado por don Gabriel Saldívar.

Mi padre don Julio Pani y mi madre doña Paz Arteaga y Terán se conocieron en París. Ella viajaba con su padre adoptivo y sus dos tías -hermanas de él- que también suplieron a

su madre muerta. El estudiaba para Ingeniero en la Escuela Central. Se casaron en Londres y pasaron su luna de miel y vivieron alrededor de un año en la casa de Pozzolatico, donde nació su primera hija. Fallecido el Lic. Terán, sus hermanas, con la joven pareja y la recién nacida, regresaron a Aguascalientes.

A pesar el árbol genealógico europeo, varias veces centenario de la rama paterna de mi familia, ésta continuó las costumbres y tradiciones de la rama materna mexicana. Lo atribuyo, más que al hecho de provenir de ella las fuentes principales de sus recursos, a la circunstancia de haberse desenvuelto en el mismo medio y, sobre todo, a la influencia moralmente ejercida por mi madre.

Desde luego, aunque mi abuelo paterno y su familia también abandonaron Italia para venir a México, no se radicaron en Aguascalientes, sino en Zacatecas y mis padres, con su pequeña hija, establecieron su incipiente hogar en la primera de esas poblaciones y materialmente incorporado al de la familia de mi madre. Es por esto que mi infancia, así como la de todos mis hermanos, pudieron moverse en el extenso mundo de tres casas grandes comunicadas interiormente: la propia, en la calle de San Diego, dentro de la parte central de la ciudad; la adyacente, habitada por las dos tías Terán y la de otras dos viejas tías de mi madre, en segundo grado, pero también estrechamente vinculadas a la familia desde tiempo inmemorial -las señoritas Días y Portillo- en la calle paralela de la manzana. Las tres casas -que ocupaban un predio enorme común- y las tres familias que las habitaban se confundían, realmente, en una sola casa y una sola familia. La manifestación más significativa de esta fusión, relativamente al predominio del influjo de la rama materna sobre la familia, fue el hecho de que las cuatro mencionadas tías de mi madre hayan hecho las veces, propiamente, de otras tantas abuelas

cariñosas para mis hermanos y para mí, mientras que de la abuela paterna no conocimos más que su efigie reproducida en mármol y al abuelo no llegamos a verlo sino en cortas y raras ocasiones.

Eran mi padre y mi madre de raro talento y tenían una educación refinada y la cultura que respiraron en sus respectivos hogares, que recibieron de sus instructores y que acrecentaron sus lecturas y viajes. Acostumbraban leer y viajaron mucho. Mi padre escribió un Tratado de Matemáticas que mantuvo siempre inédito y hablaba corrientemente el alemán, el inglés, el francés, el italiano y el español. Mi madre los tres últimos idiomas. Ella unía a la fuerza incontrastable de su voluntad un carácter ecuánime, apacible y de extrema bondad, diversificado en todas las virtudes cristianas que habitualmente practicaba. Él era abúlico e irritable. Ella profesaba sincera y fervorosamente la fe católica y él hacía gala de no creer más que en Dios. Ella era ponderada, discreta y económica y él exagerado, decididor y manirroto y como además, a semejanza de mi madre, llevaba dentro del pecho un gran corazón, lo que no despilfarraba de cuanto tenía, lo regalaba al primero que le salía al paso, quebrantando a menudo el equilibrio presupuestal de la familia. Era tan característicamente sociable y simpático que se convirtió en el tío Julio universal. Los frecuentes saraos de la casa, promovidos por mi padre y consentidos con aire placentero por mi madre, eran el más alegre solas de la sociedad aguascalentense. La sociabilidad fue, realmente, una característica común de los dos cónyuges, pero mientras que ella la subordinaba al cumplimiento, siempre abnegadamente superado, de sus deberes de esposa, de madre y ama de casa, la de él se extendía a las repetidas atracciones exteriores a que lo impulsaban su ociosidad consuetudinaria y su espíritu aventurero y en las que muchas veces expuso valientemente su vida en aras de un

concepto caballeresco del honor. Aceptó algunos duelos con el solemne ritual de otros tiempos e hizo frente a numerosos lances que nunca eludió a pesar de encontrarse siempre intencionalmente desarmado por preferir que lo mataran a matar...

Pero ¿para qué continuar este paralelo? El matrimonio de mis progenitores fue, en suma, el de una mujer extraordinaria y un hombre extraordinario, el de una santa en la más estricta acepción del vocablo y el de un hombre de mundo y calavera rico dotado de grandes cualidades y adoleciendo de grandes defectos, pareja que tuvo una prole -repito, trece hijos- acusadora de unión conyugal perdurable y en la que mi madre supo llevar calladamente la cruz de su sacrificio y, de modo tan heroico, que no recuerdo haberla visto más que sonriente, amorosa y servicial para cuantos la rodeábamos. ¡Bendita sea!

El año de 1880 mi padre fue electo Diputado al Congreso de la Unión. Se trasladó a la capital de la República para llenar su cometido y probablemente con el alboroto del cambio y de la mejoría y la ampliación del campo de sus parrandas. Al poco tiempo lo siguió toda la familia. Ignoro si por comodidad -mejor dicho, para reducir las incomodidades- o por economía, no fue utilizado el servicio regular de diligencias. Se hizo el recorrido de detestables e inseguros caminos carreteros a la distante ciudad de México en tres guayines y duró varias semanas. Llevaba mi madre, con la parte indispensable de la servidumbre, a sus diez hijos: la nacida en Pozzolatico, de quince años y el Benjamín de entonces, de uno. Todavía vino otro al mundo después de nuestro regreso a Aguascalientes.

Fue una aventura seguramente llena de peripecias, dificultades, molestias y peligros. Ahora ni siquiera somos capaces de imaginarla. Entre las densas sombras de mi memoria sólo me parece percibir, muy borrada, la quema de los Judas de un

Sábado de Gloria. Amorosamente concebido el viaje y enérgicamente organizado y puesto en práctica por mi madre, no lo menciono más que para mostrar el amor y la energía con que esa admirable mujer se empeñaba en mantener la cohesión de la familia.

Continuaré bosquejando mi primer ambiente moral con el recuerdo de los rasgos esenciales de todos los que vivíamos bajo el mismo techo.

De los diez hermanos que llegaron antes que yo a la vida, cuatro fueron mujeres y seis hombres. Los tres de estos últimos que habían muerto muy niños cuando yo nací, fueron repuestos conmigo y con los dos que me siguieron, también varones. La primogénita, Julia, superó a todos en carácter. Sirvió a mi madre de eficaz auxiliar en la educación de sus hijos menores, imponiéndonos con frecuencia provechosa correctivos disciplinarios. El segundo, Camilo, con su anticipada juventud borrascosa que obligó a mi madre a enviarlo, de interno, a un Colegio de Chicago, de donde se fugó para proseguir de externo su carrera de Ingeniero Civil andando de ceca en meca por otros muchos Colegios y ciudades del país vecino y poner a mi madre en constantes aprietos con sus urgentes y cuantiosas demandas de dinero, siempre milagrosamente satisfechas. La eterna pareja de Paz y Elena, con dominio absoluto de la menor sobre la mayor. Ricardo, que se distinguió por su seriedad e inteligencia y que hacía lucidamente su carrera de Ingeniero en el famoso Colegio Militar de Chapultepec. Enrique, el mas travieso y de espíritu más independiente que, perdidamente enamorado de su novia a los quince años, se empeño en cortar sus estudios para irse a trabajar a la Capital y vivir por su cuenta y riesgo. María, la más pequeña de las mujeres, siempre apegada a mi madre, y, por último, no definidas aún sus personalidades, yo -sigo en la enumeración el orden de edades- y mis dos hermanos me-

nores Arturo y Julio.... Completaba el grupo humano en cuyo seno me cupo la suerte de comenzar a vivir una honesta servidumbre cuya adhesión a la familia y el trato cariñoso que de ella recibía, daban arraigo vitalicio a sus miembros.

Dentro de este rápido bosquejo caben algunas referencias a nuestra educación religiosa, de acuerdo con los principios y las prácticas de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Mi madre, después de almorzar, nos leía y explicaba de un libro muy grueso -"El Año Cristiano"- la historia del Santo de cada día; nos congregaba a las siete de la noche en punto a todas sus hijas, y a sus hijos menores y a todos los criados para rezar con ella el rosario, que dirigía con unción edificante, y presenciaba nuestra oración -"el padre nuestro"- que musitábamos, antes de dormir, de rodillas y con los brazos cruzados sobre los pechos ante las imágenes de Cristo que pendían de las cabeceras de nuestras camas.

A partir de la edad de siete años, se nos llevaba a misa los domingos y días de fiesta y a confesarnos y comulgar cada dos o tres meses, siendo ineludible esta obligación en las grandes solemnidades de la Iglesia y en las fechas memorables de la familia. Mi madre oía misa y comulgaba diariamente. Eran celebraciones que poetizaban nuestra infancia las de los bautizos, los cumpleaños y onomásticos y las primeras comuniones, así como las tradicionales ceremonias de mayo o mes de María en los templos, a las que acudían multitudes de niños vestidos, según sus sexos, de almas gloriosas o de ángeles para ofrecer a la Virgen las más bellas flores de la estación. Todavía conservan mis hermanas un gran retrato a colores de Julio -que fue el menor y el bonito de la familia- con sus atavíos angelicales y en actitud extática. Mi padre no participaba en los actos religiosos, pero mi madre explicaba plausiblemente sus ausencias. Dos fechas mantuvieron siempre vivas nuestras ilusiones -las del 25 de diciembre y el 6 de enero- en las

que no dejaron de visitarnos mientras dormíamos, para colmarnos de obsequios, el Niño Jesús y los Santos Reyes Magos.

En las escuelas primarias particulares se dedicaban las mañanas de los sábados al estudio del "Catecismo de la Doctrina Cristiana" por el Padre Ripalda, que aprendimos de memoria letra por letra.

Entre lejanos recuerdos de mi niñez y el principio de mi adolescencia se destacan los tres acontecimientos que más hondamente me habían impresionado, pero de diversas maneras: con deleite el primero y con tristeza los otros dos. Me refiero al matrimonio de Julia y a los fallecimientos de Enrique y Ricardo, teniendo yo, respectivamente, ocho, doce y quince años de edad.

El casamiento de Julia, precedido del largo noviazgo que entonces se estilaba, fue para mí, inconsciente de la trascendencia del acto, un rico manantial de placenteras emociones nuevas: el viaje en coche, lleno de incidentes, pernctando en el pequeño pueblo de Calvillo, Cabecera del Distrito de Ocampo, para llegar el segundo día a la Hacienda del novio, ubicada en tierra caliente del vecino estado de Zacatecas; la ceremonia nupcial, deslumbrantemente espectacular; la extravagante esplendidez de la suegra de mi hermana que, para celebrar el fausto suceso, quiso echar la casa por la ventana; el jolgorio de varias semanas, que parecía interminable, con dos orquestas que mantenían, alternándose, su continuidad diurna y nocturna y el diario banqueteo; las excursiones a lugares desconocidos y las pintorescas escenas campestres regionales; el portentoso milagro de acomodación confortable, en la casa grande de la Hacienda, de una colmena de invitados procedentes de las fincas circunvecinas y de las sociedades aguascalentense y zacatecana y, finalmente, el regreso o reproducción en sentido inverso del largo viaje en coche, para volver a la vida normal. Contrariamente a aque-

llo de que el casado casa quiere, la pareja accedió al deseo de mi madre de instalarse en nuestra casa y, con el contentamiento de todos, prolongó su estancia en ella por muchos años.

No obstante la partida a México de Ricardo y Enrique, que escribían con regularidad cartas tranquilizadoras a mi madre, el número de familiares residentes había crecido con el marido de Julia y sus dos primeros hijos y con otra pareja de recién casados -también con una hija- que tampoco hizo mundo aparte: la de Camilo y su esposa. El se había al fin reincorporado a la familia portando su título de Ingeniero Civil de no sé cuál Universidad de los Estados Unidos y se desposó al poco tiempo con la antigua novia que pacientemente lo había esperado sin perder la fe en su regeneración. Estuvo ella justificada, pues a partir de su matrimonio y, sobre todo, del nacimiento de su hija acaecido un año después, Camilo se transformó en un hombre trabajador y hogareño.

Por desgracia, la dicha no es perdurable. El 5 de octubre de 1890 se recibió un seco aviso telegráfico de que Enrique estaba gravemente de tifo. Con la precipitación que el caso requería, mis padres salieron para México, yendo ellos y dejándonos a nosotros en la mayor de las zozobras. Llegaron al siguiente día y encontraron al enfermo agonizante en una cama de hospital, con la sola compañía de Ricardo y las frías atenciones profesionales de médicos y enfermeras. Expiró a las pocas horas. Ocasionando el deceso por un mal infeccioso, no fue permitido el traslado del cadáver a su ciudad natal. Celebrados los funerales con la asistencia de sus tres únicos familiares presentes y un grupo de empleados de la casa comercial en que trabajaba, mis padres emprendieron el doloroso viaje de regreso. Jamás olvidaré la angustia revelada en sus semblantes. Abatidos todos los ánimos por la pena, se esforzaba por reanimarlos mi madre, que era seguramente la más apesadumbrada.

Pasados dos años y medio y no repuesta aún la familia de tan rudo golpe, Ricardo, como consecuencia de una excursión a pie de los cadetes del Colegio de Chapultepec a Querétaro, contrajo una enfermedad del hígado que lo retuvo en la casa impidiéndole acometer los estudios del último año de su carrera. El mal se agravó más cada día durante varios meses, acrecentando de modo indecible los sufrimientos del enfermo. Al reaparecer en mi imaginación aquellas conmovedoras escenas, no sé que admirar más entre la edificante fortaleza del paciente y la abnegada constancia con que fue cariñosamente atendido por mi madre y por mi hermana Paz. Amortiguó un tanto la impresión que me produjo el primer fallecimiento que tuve la pena de presenciar, la circunstancia de no poder negar a la Muerte un aspecto piadoso: el de portadora de un descanso. Comenzó Ricardo a disfrutarlo el 7 de mayo de 1893, a los veintidós años de edad ya a punto de conquistar brillantemente su título profesional. Si me fuera dable, al recordar este caso, despojarme de todo sentimiento afectivo para convertirme en un historiador impassible, tendería de todos modos que lamentar, muy de veras, el hecho de que se haya malogrado una vida que pudo haber sido tan fructuosa para el país.

Anticiparé algunas noticias suplementarias sobre mis otros hermanos. Concentrándolas aquí, en vez de esparcirlas según el orden cronológico de este relato, contribuirán a afirmar y completar los trazos, apenas apuntados, del ambiente moral de mi infancia.

Por fortuna, la Muerte no siguió mostrando tanta prisa por estorbar, con sus luctuosas substracciones, el crecimiento natural de la familia. De mis cuatro hermanas, solamente Julia y la inmediata anterior a mí, María, mudaron estado. El marido de la primera fue rico, pero empobreció antes de morir. El de la segunda fue pobre y llegó a estar en la miseria.

Ambas procuraron llevar las cruces de sus matrimonios prolongando la trayectoria de mi madre: pusieron buena cara a sus situaciones, sirvieron y honraron a sus maridos y les dieron numerosas proles. A diferencia de ella, enviudaron relativamente jóvenes. Julia, al quedar viuda con cinco hijos, supo resolver, por sí sola, el difícil problema de la falta de recursos, con carácter y acometividad inusitados en una mujer que de nada había carecido y que nunca tuvo que ocuparse más que en las atenciones domésticas y sociales de su clase. Mantuvo alto el nivel de vida de su casa y educó a sus hijos. Murió el 24 de junio de 1923. Nada especial diré a mis hijos -para quienes escribo estos "Apuntes"- de María, que vive aún y de la que, por lo tanto, han podido aquilatar sus cualidades de madre y de abuela. Tampoco, por haberlas conocido y tratado, de mis dos hermanas solteras -Paz, fallecida en 1935 y Elena- poseídas en su vejez por la manía religiosa, que es, entre nosotros, el casi inevitable refugio de las solteras decentes. Han tratado también durante toda su vida a mis hermanos menores, Arturo y Julio, que siguieron mi misma carrera en la Escuela Nacional de Ingenieros, así como a sus esposas y a sus hijos.

Procede, asimismo, que dedique algunas palabras a mostrar los ambientes urbano y social de la pequeña y simpática ciudad de Aguascalientes. Estimo que, en la época a que me vengo refiriendo, su población no excedía de treinta y cinco mil habitantes. Con el establecimiento de la Maestranza o Talleres Mecánicos de los Ferrocarriles en la Estación y de la Fundición de Guggenheim en terrenos de la más cercana de las Haciendas de la familia -"Los Pocitos"- comenzó a industrializarse y a crecer. Fue la segunda ciudad de la República que tuvo servicio de tranvías eléctricos. No recuerdo si el primero lugar correspondió a Monterrey o a Torreón.

La ciudad se asienta sobre un terreno enteramente plano. Sus calles principales, entonces empedradas, son rectas y más

bien anchas que estrechas, en relación con las alturas de las casas, que no pasan de dos pisos. En las calles restantes son casi todas ellas o en su totalidad de un solo piso. Tiene algunos bellos templos de estilo colonial, pero en cuanto a la arquitectura de las casas más vale no meneallo. En los barrios populares abundaban los huertos, que el público podía visitar mediante el pago de cinco centavos por persona, incluso el derecho del visitante de cortar cuanta fruta pudiera comer. Los centros urbanos más importantes eran y son todavía la Plaza de Armas o de la Constitución, El Parián y el Jardín de San Marcos.

Lo primero que salta a la vista al llegar a la Plaza de Armas por cualquiera de las calles que en ella desembocan es la gran columna de orden jónico erigida para servir de pedestal a la estatua de Fernando VII, que el pueblo derribó y destruyó durante la Guerra de Independencia. Circundaban la Plaza: El Palacio de Gobierno, en la vieja residencia del Marquesado de Guadalupe; la Casa del Ayuntamiento; la Parroquia, ahora Catedral con una sola torre; el Teatro Morelos, de aspecto decoroso y capacidad proporcionada a la población, convertido en Cine; dos hoteles de reducido número de cuartos y con sus cantinas y salas de billar hacia la calle y algunas casas de habitación particular. En la Plaza había serenata los jueves y domingos de las 8 a las 11 p.m., tocando una banda de música en el kiosko central. La concurrencia se dividía de modo automático -quizás haya originado tal separación un ordenamiento de policía -según su indumentaria nacional o europea, en las dos mitades longitudinales separadas por filas de arriates de las cuatro espaciosas aceras de la Plaza: ocupaba la mitad exterior la clase baja del pueblo, dejando la interior a las clases media y alta. Estas últimas, a su vez, se subdividían, por sexos, en dos grupos que circulaban en sentidos contrarios. El flirt se reducía a un intercambio, a cada encuentro, de miradas expresivas y sonrisas veladas.

El Parián es el centro del sector comercial. Ocupa una manzana de forma rectangular, bastante próxima a la Plaza y comunicada a ella por la arteria de mayor circulación, también casi exclusivamente de casas comerciales. Se caracteriza por sus Portales o galerías abiertas que lo circunvalan con filas perimetrales de columnas sobre los alineamientos de las cuatro calles. En los muros paralelos a estos alineamientos que limitan las galerías en anchura se hallan las puertas de acceso a las tiendas y los escaparates de las mismas. Las galerías y la parte central libre de construcciones se encuentran invadidas por los puestos de los pequeños traficantes. Las casas de enfrente en una de las calles largas y las dos cortas de la manzana que cubre el Parián también están destinadas al comercio. En la otra calle, tras un jardín que se extiende en toda su longitud, se levantan la Iglesia de San Diego y el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes o Escuela Preparatoria, delante de cuya fachada se ha erigido recientemente un monumento a la memoria del Lic. Terán, su fundador. La calle de San Diego de mi inolvidable ciudad natal es la que, por causa de dicha Plantel y de la casa, a poca distancia, en que viví mis primeros años, tiene para mí mayor fuerza evocadora.

El Jardín de San Marcos recibió su nombre de Santo Patrono del barrio en que está ubicado y que en un principio, no incorporado aún a la ciudad, fue un pequeño pueblo de indios: el pueblito de San Marcos. En él tiene lugar anualmente una de las ferias regionales más afamadas del país. Atrae numerosos visitantes, principalmente, del propio Estado y de los Estados limítrofes. Su lapso de duración oficial es del 20 de abril al 5 de mayo. Sin embargo como las familias pudientes acostumbraban mudarse desde el mes anterior a las casas que rodean al Jardín -mi familia lo hacía año tras año a la que tenía en propiedad para ese objeto- a partir del 1º. de abril se verificaban, de las 6 a las 8 a.m., las mañanitas o conciertos al

aire libre que escuchaban los concurrentes -como las serenatas bisemanales de la Plaza- separados por sexos y circulando en sentidos opuestos. La atmósfera que a esas horas se respiraba, fresca y fuertemente perfumada por el aroma de las violetas que alfombraban los prados del jardín y los suaves acordes de la orquesta, producían la mejor sensación de cada día. Pero según he dicho, la bulliciosa romería, estallaba -éste es el verbo más apropiado- precisamente el 20 de abril que el pueblo se posesionaba del Jardín y de los espacios de las calles adyacentes no ocupados por los puestos en que eran expendidos toda suerte de productos de la industria local y los antojitos mexicanos cocinados allí mismo, como tamales de chile y de dulce y atoles de múltiples sabores, enchiladas de comal y de olla, carnitas y chicharrones de puerco, totopos, tortillas y pasteles y se ofrecían al público sabrosos pulques curados o licores nacionales y aguas frescas o la ocasión de probar fortuna en juegos de azar, como loterías, carcamanes y albures. Todo pregonado a voz en cuello. No faltaban, naturalmente, los fuegos artificiales en la amplia explanada comprendida entre el Jardín y la Iglesia de San Marcos y las pastorelas en el popular Teatro de La Primavera. Además de las diversiones gratuitas o baratas de la gran masa de romerriegos pobres, la Feria recreaba diariamente a los menos pobres y a los adinerados con tapadas de gallos, corridas de toros y salas de juego -había una especial para las señoras- en las que se apostaban a la ruleta o a los albures gruesas sumas de dinero. Crecían el ruido, la multitud callejera y la concurrencia a las recreaciones de paga hasta culminar todo ello el día de San Marcos, o sea, el 25 del mismo mes de abril y declinar paulatinamente para volver a estallar el entusiasmo público, al término oficial de la Feria, con motivo de la celebración de un glorioso aniversario: el del triunfo, el 5 de mayo de 1867, de las armas nacionales sobre las francesas.

Cabe, por último, una breve referencia al Paseo del Río que se verificaba, durante la estación lluviosa, todas las tardes de los días festivos religiosos o cívicos. El Río de los Pirules, cercano a la ciudad, es propiamente un arroyuelo vadeable en tiempo de secas cuya corriente inflan y vuelven impetuosa las bravas lluvias de su impermeable cuenca hidrográfica. Un servicio especial de tranvías trasladaba a numerosos paseantes ávidos de contemplar el espectáculo del río crecido y respirar el aire puro del campo impregnado del peculiar aroma de la tierra mojada. En un gran cobertizo a la orilla del Río, donde tocaba una música y se vendían antojitos mexicanos, cerveza y refrescos, las familias de todas las clases sociales se agrupaban sin mezclarse, pues aunque se hallaran materialmente apretujadas unas contra otras, nadie habría podido negar que se guardaban subjetivamente las distancias. Anexo había un campo de juegos y ejercicios gimnásticos para niños y jóvenes con columpios, bimbaletes, trapecios, argollas, barras fijas y trampolines. El posible chaparrón que empapara a los concurrentes en el corto trayecto del tranvía al cobertizo o viceversa entraba también en la diversión.

Las familias de más elevada posición social no acostumbraban recibir sistemáticamente a sus amistades, a la usanza de ahora, en determinados días de la semana o del mes. Sólo lo hacían -y no siempre- en ocasión de los grandes acontecimientos o aniversarios. La febril sociabilidad de mi padre, según he manifestado, no se sujetaba a esta restricción, siendo la única en la ciudad la frecuencia de saraos en que se desbordaba. Se mantenían las relaciones entre las familias mediante visitas recíprocas de unas a otras contabilizado, por decirlo así, las hechas y no devueltas y los lapsos corridos entre ellas. La tardanza o la falta de correspondencia de una visita significaba el debilitamiento o la ruptura de los respectivos vínculos de amistad.

En aquella época nadie pensaba en una sociedad sin clases.

Estas se hallaban bien definidas y separadas, lo mismo en la Capital de la República que en las ciudades provincianas de cierta importancia, en las tres categorías de ricos, clase media y pueblo. La denotación corriente de la última palabra sólo comprendía a los pobres. A las escuelas primarias públicas concurrían exclusivamente los niños de las clases media y popular. Los de las familias ricas iban a las escuelas particulares.

Después de recibir en nuestra propia casa las primeras enseñanzas de una institutriz francesa -Mlle. Marie Longevialle- que vivía con nosotros y cuya labor era constantemente vigilada y dirigida por mi madre, mis dos hermanos menores y yo fuimos, primero, a la mejor escuela particular del lugar y, después, a una escuela especialmente organizada para un grupo de veintitantos niños puesta bajo la dirección de un Profesor -don José Viera Pimentel- llevado de la capital con ese fin. El régimen severamente disciplinario a que nos sujetó este Profesor durante mi último año de instrucción primaria nos fue tan duro como provechoso. Al cabo de dicho año, el señor Viera Pimentel desapareció misteriosamente y no volví a saber nada de él sino hasta que, treinta años después, a raíz de haber sido nombrado Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes por el Presidente Madero, se presentó en el Ministerio en condición lastimosa -viejo, sordo, amputada una pierna y en la miseria -a felicitar a su antiguo discípulo. Me fue satisfactorio poder corresponderle los beneficios que me había hecho proporcionándole, a partir de aquel momento y hasta que falleció, trabajos de traducción que desempeñaba a maravilla en su calidad de políglota de lenguas vivas y muertas. Pero iba a decir, al romper el hilo de mi relato el grato recuerdo de un benefactor de mi infancia, que aunque la separación de las clases sociales pareciera a los ricos una bendición del cielo que la paz porfiriana mantenía y perpetuaba

dizque favoreciendo también a los pobres, el primer germen revolucionario empezó a palpar en mi cerebro engendrado por la tradición liberal de la familia y las enseñanzas religiosas de mi madre. El recuerdo de la vida y el pensamiento de su insigne padre adoptivo -el Lic. Terán- fue el astro de cuya luz se valió mi madre para dirigir nuestra evolución espiritual en el sentido democrático trazado por el concepto cristiano de que todos los seres humanos son hijos del mismo Dios y que por lo tanto, constituyen una hermandad en la que deben amarse los unos a los otros. Y el amor une en vez de separar. Nuestra casa fue un ejemplo vivo de esta posible unión: representaba en ella a la clase popular una vieja servidumbre cariñosamente incorporada a la familia. Recuerdo con emoción, por ejemplo, a la bondadosa y enérgica mujer que entró al servicio de mis abuelos como nana de mi madre y que siguió en esa calidad prodigando sus cuidados maternos a cada uno de los trece hijos de mi madre hasta morir, octogenaria, rodeada de todos nosotros y sentirse la familia, material y moralmente, como amputada de uno de sus miembros.

Como no había en el país planteles particulares de enseñanza superior y profesional, el término de la instrucción primaria señalaba a los ricos dos únicas direcciones: la de quedarse ignorantes o la de proseguir sus estudios en el extranjero. En mi caso, mi madre se anticipó muchos años a Edmond Rostand: así como Cyrano de Bergérac escogió, entre los seis procedimientos que había para subir a la luna, el séptimo, ella, entre los dos únicos caminos que las convenciones sociales de la época abrían para su hijo, optó por el tercero, inscribiéndome en el mismo plantel fundado por el Lic. Terán y que entonces seguía un programa de asignaturas semejante al de la Escuela Nacional Preparatoria creada en la Capital de la República por el Dr. don Gabino Barreda, también emparentado con la rama materna de mi familia. Era el programa

esencialmente científico y circunscrito al tercer estado del desenvolvimiento histórico de la inteligencia humana, según la doctrina positiva de Augusto Comte que el Dr. Barreda introdujo en México y propagó a través de sus numerosos discípulos.

En el Instituto Científico Literario de Aguascalientes hice, pues, mis seis años de estudios preparatorios para la carrera de médico con mucha dedicación y buenos resultados, ya que obtuve en casi todos mis exámenes las mejores calificaciones. Anualmente presentaba el examen público de alguna de las asignaturas cursadas -suplicio que tenía que sufrir el alumno que más se hubiere distinguido- ante un imponente Jurado y con asistencia del Gobernador y de numerosos invitados y amenizado el acto con un programa musical que ejecutaba la banda del Estado o la militar de la Guarnición de la Plaza. En mi último examen, que versó sobre Lógica y Moral, se renovó incidentalmente, entre el Lic. don Ezequiel A. Chávez y yo, la vieja amistad, de nuestros padres y abuelos. Ya gozaba él de gran prestigio como hombre de ciencia y, siendo un alto colaborador del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Lic. don Joaquín Baranda, acababa de realizar la primera reforma trascendental del "plan Barreda", que regia en la Escuela Nacional Preparatoria desde su fundación en 1867, reforma que, por incluir un curso autónomo de psicología, quebró en dicha Escuela la espina dorsal del *comtismo*, cerrado a todo estudio introspectivo del alma humana. El Lic. Chávez pasaba en su tierra una corta temporada de descanso y se dignó concurrir a mi examen, invitado por el Director del Instituto. Me debatía penosamente con un sinodal chapado a la antigua en las materias de que me examinaba y con el cual no podía entenderme, cuando el distinguido concurrente, desde su asiento, pidió y obtuvo permiso para terciar en la controversia suscitada y continuó la réplica, primero, con tremenda

sorpresa de mi parte y, después, con mucho agrado, porque con él, naturalmente, si pude entenderme. Desde entonces he cultivado su amistad y cuantas veces acudí a él durante mi vida pública en demanda de consejos o ayuda, lo encontré dispuesto a desplegar sus refuerzos y a derramar el precioso vaso de su sabiduría en beneficio del país y de la humanidad.

Fue aquella la etapa de mayor trascendencia de mi evolución espiritual. Debo gratitud al selecto grupo de Profesores que en ella intervinieron y, de modo muy especial, al Dr. don Ignacio N. Marín que, dirigiendo severamente el Plantel, continuó en mí el proceso disciplinario iniciado por el señor Viera Pimentel; al Ing. don Leocadio de Luna, que supo inculcarme afición o despertar mi inclinación natural a las ciencias exactas y a los sabios Doctores don Manuel Gómez Portugal -discípulo del Maestro Barreda- y don Jesús Díaz de León, que ejercieron gran influencia en mis orientaciones filosófica y científica. Troqué mi bagaje religioso, abandonando las prácticas a que se me había acostumbrado durante toda mi infancia, por el del concepto puramente científico de la naturaleza. Además, mi convivencia diaria con condiscípulos de las clases media y pobre y el conocimiento, por una parte, de la condición de sus familias, miserable y preñada de padecimientos y, por la otra, de la historia universal y la patria, me sublevaron contra la resignación cristiana con que se aceptaba la absurda negación fatalista de que "la justicia no es de este mundo" y me convencieron de que la forzada paz porfiriana mantenía y perpetuaba el reinado de la injusticia en México. Desde entonces se definió mi ideal revolucionario y lo ostenté con juvenil entusiasmo; pero me causa pena, al recordar la apostasía que lo engendró y de la que mi sinceridad no me permitía disimular, que haya podido aumentar el peso de la cruz que a costas llevaba y siguió llevando calladamente mi católica madre.

Mi sublevación romántica contra el régimen de injustas desigualdades económicas, políticas y sociales y de reelecciones indefinidas no obstó para que también anotara en mi corazón el crédito a favor del Gobierno de mis seis años de estudios preparatorios en el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes como un servicio gratuito de inconmesurable trascendencia en mi vida.

Llegó el momento, a la edad de diez y siete años, de tener que separarme de mi familia para emprender en la Capital mis estudios profesionales de Médico, carrera en cuya elección no sé si me haya influenciado la circunstancia de haber sido la de mis dos abuelos o la de ser la que profesaban los Maestros con quienes sentía más fuertes mis vínculos de afecto y admiración. Se interpuso en mi camino el primer obstáculo. Las correrías y calaveradas de mi padre habían hecho desaparecer, desde tiempo atrás el patrimonio de mi madre, que consistía en un enorme latifundio agrícola y ganadero en terrenos de los Estados de Nuevo León y Coahuila y en participaciones en fundos mineros del Distrito de Catorce, del Estado de San Luis Potosí. Para evitar que sucediera lo propio con las Haciendas de "Los Cuartos", "Los Pocitos", y "Chichimeco", del Estado de Aguascalientes -en la primera de las cuales acostumbrábamos pasar anualmente una temporada- la última tía Terán, al morir, las dejó en una especie de fideicomiso a la mayor de las tías Díaz y Portillo, para que a su vez las transmitiera a mi madre o a sus hijos y, mientras tanto, que nos pasara una renta de cuantía suficiente para las necesidades de la familia en su rango social. Pero sucedió que, debido a las dificultades de su manejo para la vieja tía, las Haciendas fueron vendidas -constituyéndose una hipoteca que garantizara la renta de mi madre- y que el comprador no las pagó ni las devolvió. La duración y los gastos del juicio entablado en su contra ocasionaron serios aprietos a mi familia. Con el fin de

ayudarla o siquiera de no serle gravoso, había decidido dedicarme a algún trabajo productivo cuando el Congreso del Estado o el Ayuntamiento de su capital, por iniciativa del Director del plantel que acababa yo de abandonar decretó en mi favor una modesta pensión para que continuara mis estudios en México. Acepté con agradecimiento este segundo servicio del Gobierno en atención a los ruegos de mi madre y a las seguridades que se me dieron de que estaba ya próxima una sentencia favorable en el juicio contra el tramposo comprador de las Haciendas.

La hospitalidad, ineludible por su bondadosa insistencia, que me brindó una de las hermanas de mi padre que residía en México con sus hijos, me dio la ocasión de seguir viviendo en un cariñoso ambiente familiar.

Halagó mucho mi vanidad de estudiante imberbe la afectuosa acogida que me dispensó mi paisano el célebre escultor Chucho Contreras. Quiso incorporarme a su grupo de bohemios, en el que brillaban los resplandores de los más altos luminares del Arte Mexicano. Mi orgullo y mi escasez de recursos me libraron de caer en tan tentador peligro de disipación. Aunque mantenía al grupo la enorme fuerza de atracción que Chucho ejercía con los caudales de su simpatía personal y de su dinero que derramaba casi ilimitadamente, no accedí a aceptar su espléndida sin poder corresponderla y, a pesar de sus frecuentes y amables incitaciones, sólo de tarde en tarde lo visitaba y lo acompañaba a alguna de sus parrandas. Conocí y traté superficialmente a todos los del grupo, pero no tuve la ocasión de hacer más que tres amigos que supieron serlo mientras vivieron: el mismo Chucho Contreras, el delicado poeta G. Urbina -el viejecito- y Chucho Trillo, que no pintaba, ni esculpía, ni decoraba, ni escribía, ni recitaba, ni hacía música, pero que tenía algo que le daba derecho a figurar en la más selecta pléyade humana: era el excelso artista de la amistad.

Inscrito en la Escuela Nacional de Medicina para cursar las tres materias del primer año -Anatomía, Histología y Farmacia- pronto me cercioré de que llevaba un camino equivocado. Fue tal mi certidumbre que, sin esforzarme por dominar el asco que me producían los cadáveres y, más aún, los enfermos, intenté rectificar aquel rumbo en el sentido de mi natural inclinación por las matemáticas y el dibujo, cambiando los estudios de medicina por los de arquitectura. Chucho Contreras me disuadió en ese intento haciéndome una desconsoladora pintura de la Academia de San Carlos y de su profesorado. Me pasé entonces a la Escuela Nacional de Ingenieros. Tuve también que cursar en la Escuela Nacional Preparatoria la clase de Geometría Analítica, no incluida en el bachillerato para la carrera de Médico y si para la de Ingeniero Civil.

Quizá por la general propensión del provinciano a agrandar las cosas de la metrópoli, mis nuevos Profesores, con algunas honrosas excepciones, no respondían a lo que yo de ellos esperaba y me causaron cierta decepción. Como en sus cátedras nada agregaban al contenido de los textos -que podía yo leer y releer a cualquiera hora en mi casa- y debido, además, a la libertad de que comencé a disfrutar por el alejamiento de mi familia y por el régimen de las escuelas profesionales, me transformé en un estudiante faltón. Es cierto que concurrí asiduamente a las clases cuyos Profesores si enseñaban como, por ejemplo, la de Matemáticas Superiores, servida por el viejito Villamil -cariñosamente se llamaba así al inteligente y bondadoso don Mariano de aquel apellido- la de Conocimiento y Experimentación de Materiales, por el respetable Maestro don Antonio M. Anza, la de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas por el distinguido Ing. don Manuel Marroquín y Rivera y la de Economía Política, por el Lic. don Joaquín D. Casasús. Pero a la mayoría de las clases no asistí mas que los dos o tres

meses anteriores a los exámenes respectivos y en algunas de ellas me presenté, por primera vez, a examinarme. Tuve la buena suerte, sin embargo, de sacar las mejores calificaciones. Supe veinte años después que un enemigo mío -periodista que se decía Ingeniero y que había culminado en la política- creyendo anonadarme con la publicación de los resultados, que supuso vergonzosos, de los exámenes que sustenté en el curso de mis estudios preparatorios y profesionales para obtener el título de Ingeniero Civil, los mandó investigar y, al conocerlos, prefirió no darles publicidad.

Hago mención aparte de la clase de Meteorología e Hidrografía a la que también concurrí regularmente, porque mi asiduidad respondía, más que al interés en la clase misma, a un mero deseo de distracción, pues su Profesor, el insigne tribuno parlamentario don Francisco Bulnes, de todo peroraba menos de las referidas asignaturas o siquiera de cuestiones con ellas relacionadas directa o indirectamente. Sus temas favoritos durante el año que me tocó oírlo fueron: la independencia de Cuba, la guerra hispano-americana, el milagro de la aparición de la Virgen de Guadalupe negado desde el punto de vista histórico en un estudio de don Joaquín García Icazbalceta entonces reeditado y que él reforzaba desde el punto de vista científico y las revoluciones de México. Generalmente se dirigía a mí en sus peroraciones y cuando venía al caso dialogar lo hacía conmigo. Hablaba en una ocasión sobre la imposibilidad de que prosperaran nuevos movimientos subversivos ante la fuerza militar del Gobierno del Presidente Díaz, acrecentada por su red ferroviaria que permitía la rápida movilización de un Cuerpo de Ejército de un extremo a otro del país.

-A mí me parece - me atreví a replicarle aprovechando una pausa- que lo único que podría lograr la fuerza del Gobierno es cambiar el aspecto de las posibles sublevaciones, es decir,

que en vez de extenderse por todo el territorio nacional, se concentren, precisamente, en las vías férreas, pues mientras que el Gobierno necesitaría, para guardar los veinte mil kilómetros de tales vías dos millones de soldados que no tiene ni puede tener, bastarían pocos hombres y explosivos para volar un tren militar y un solo sublevado, provisto de un bote de gasolina y un fósforo, para quemar un puente de madera e impedir a estorbar la movilización....

El señor Bulnes me miró fijamente mientras yo hablaba y, sin dar la menor atención a la réplica, continuó el hilo de su discurso tan fogosamente como antes de mi breve y osada interrupción.

Al segundo año de mi nueva vida, mejor preparado y disponiendo del tiempo que me dejaba libre la práctica de no asistir sino a las pocas clases que de veras me enseñaban, pude dedicarme a los trabajos remunerados de cálculo y dibujo que me era dable conseguir en los despachos de los Ingenieros o Arquitectos. Por otra parte, apenas lograda la restitución de las fincas rurales en litigio, mi madre se apresuró a iniciar sus remesas mensuales de dinero. Pronto me vi, pues, en condiciones de renunciar a la pensión del Congreso de mi Estado, con la anuencia y beneplácito de mi madre y a favor de un aventajado estudiante de jurisprudencia, paisano mío, que llegó a ser un distinguido Abogado y a ocupar el puesto de Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los hijos, acostumbrados a recibirlo todo de los padres, nunca reparan en sus esfuerzos, ni cuando éstos se inflan hasta el sacrificio. Tal fue el caso en el que mi madre, para ayudarme pecuniariamente, no esperó siquiera -pudiendo hacerlo sin perjuicio para mí, puesto que estaba pensionado por el Estado- a que desapareciera el desequilibrio presupuestal de la familia condenado a subsistir por mucho tiempo debido a las deudas contraídas en varios años de no percibir ingresos.

Es que estaba ansiosa de llevar, ella sola, la carga de mi educación profesional.

Esta carga y la de índole moral ocasionada a mi madre por la separación de otro de sus hijos se duplicaron el siguiente año que regrese de mis vacaciones con mi hermano Arturo, enviado también a México para que, como yo, hiciera su carrera de Ingeniero Civil. Este hermano, que me seguía en edad y con el que mejor congeniaba, ha sido, sobre todo, mi amigo y compañero. Con el sólo retardo de un año y dos meses de su nacimiento y los cambios respectivos en las fechas de los sucesos subsecuentes hasta el momento de la bifurcación de nuestro camino por la vorágine política de 1910 que rompió el paralelismo de nuestras vidas, las historias de ambos casi se confunden. A pesar de haber sido yo arrastrado por tal vorágine en una dirección diferente a la suya, hemos mantenido en todo lo posible nuestro contacto espiritual.

No queriendo abusar de la grata hospitalidad de que yo había disfrutado acogiéndonos ambos a ella, emprendimos una penosa y dilatada peregrinación por las casas de huéspedes de la ciudad hasta lograr acomodarnos, al fin, en el seno de una honorable familia michoacana -la madre viuda y sus tres hijas solteras- que, venida a menos, completaba su presupuesto alojando a dos o tres personas extrañas y atendiéndolas esmeradamente. Por supuesto, nos conservamos en estrecha relación de afecto y gratitud con la hospitalaria familia de nuestra tía paterna, a la mayor de cuyas hijas -mi mejor amiga de entonces y de talento y cultura superiores- tuvo mi hermano Arturo el acierto de desposar algunos años después.

Hechas mis prácticas parciales de Topografía y de Mecánica aplicada a las Máquinas en dos períodos sucesivos de vacaciones y llegado el término -que coincidió con el siglo- de mi instrucción profesional teórica impartida gratuitamente por el Gobierno, dejé de ser gravoso para éste y para mi familia,

pues la práctica general que se exigía a los aspirantes a Ingenieros Civiles para concederles el examen final y expedirles el correspondiente título consistía en trabajos de formación de proyectos y construcción de obras como empleados remunerados de empresas privadas o públicas. Me sirvió la vieja amistad de mi padre con el respetable Ingeniero y Arquitecto don Ramón de Ibarrola para obtener un puesto en la Comisión, por él presidida, que proyectó y construyó las importantes obras de irrigación de la Hacienda de Sacramento, ubicada en la rica región algodонера de La Laguna, del Estado de Durango, Viví, durante un año, en los campamentos levantados ex profeso en lugares cercanos a las obras en construcción, con el obligado descanso dominical en la pequeña ciudad de Lerdo, donde los Ingenieros, todos jóvenes, de mi Comisión y de la oficial que estudiaba el régimen hidráulico del Río Nazas -el Nilo Mexicano- e inspeccionaba la distribución de sus aguas, armábamos semanalmente ruidosos alborotos de alegría. Terminando el trabajo de La Laguna, realice con la ayuda de mi hermano Arturo en una de sus vacaciones anuales y encomendado por el Ing. don Miguel A. De Quevedo -cuyos esfuerzos posteriores a favor de la arboricultura lo acreditaron como el Apóstol del Arbol- el proyecto de utilización de río de Chalma, en el Estado de México, para el establecimiento de una planta generadora de fuerza hidroeléctrica. Llamado, finalmente, por el Ing. don Manuel Marroquín y Rivera -después de que hube visitado y estudiado las obras ejecutadas en el Puerto de Veracruz por la Casa Contratista de Lord Cowdray- para que colaborara en el estudio de la cimentación del edificio que había proyectado el Arq. don Emilio Dondé para el Palacio del Poder Legislativo Federal, dí por terminada la práctica post-escolar acometida y sustenté mi examen profesional en septiembre de 1902, presentando como tesis las *Memorias Técnicas* de los trabajos mencionados.

Sustenté un examen tan malo que ni siquiera me esperé a conocer su resultado. Tuvo el Secretario de la Escuela señor Alvarado -siempre tan malhumorado como servicial- que buscarme para entregarme el pliego en que se me comunicaba que había sido autorizado por el voto unánime del Jurado para ejercer la carrera de Ingeniero Civil.

¿Cómo supuso usted -preguntó- que podía habersele reprobado en su examen profesional, después de sus buenos exámenes parciales? Y agregó: -Este pliego y el acta estaban escritos desde antes del exámen.

-Si yo lo hubiera sabido -contesté- no habría pasado semejante sofocón.

Lo sucedido me sirvió, sin embargo, para dos cosas: primera, abogar después, como Profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros y Miembro del Consejo Universitario, por la suspensión de tan difícil e inútil torneo de memoria o su modificación reproduciendo exactamente a quien se examina las condiciones en que el profesional resuelve sus problemas, esto es, disponiendo del tiempo, los libros, los instrumentos y los útiles necesarios y, segunda, mientras se lograba suprimir o modificar dicho torneo y habiendo sido Sinodal en muchos exámenes profesionales, no considerarme con el derecho de reprobar a alguien. Así lo expresé en algunos votos razonados que se llegaron a exigir a los sinodales en las actas de los exámenes profesionales.

Radicados en la capital los tres hermanos menores, el último de los cuales, Julio, había también concluído sus estudios preparatorios y viviendo aparte dos hermanas y un hermano, los tres casados, es decir, reducida la numerosa familia de antaño a mis padres y a dos hermanas solteras -los cinco no contados, todos varones, habían fallecido- y, a mayor abundamiento, vendida la venerable casa solariega y reemplazada con otra sin tradición ni arraigo afectivo para nadie,

mis padres y mis dos hermanas que con ellos quedaban se trasladaron también a México, llamados por los que allí estábamos ya establecidos y empujados por el deseo de reconstituir un hogar inevitablemente desecho por la fuerza del tiempo y de las circunstancias, más adversas que prósperas, que se habían venido sucediendo. Si el aire que entonces respiramos no fue el que oxigenó nuestros pulmones infantiles, al menos se logró que volviera a congregarse la familia, mermada y dispersa, en torno al admirable centro de atracción que era mi madre, siempre sonriente y con los nuevos resplandores reflejados en su aureola de Santidad por el recuerdo, inextinguible y celosamente oculto, de los muertos queridos.

Así comencé a vivir mi vida profesional. Continué con el Gobierno mi relación del puesto oficial que ocupaba antes de recibirme de Ingeniero Civil: el de miembro de la Comisión encargada de construir el Palacio Legislativo Federal. Pronto desapareció el objeto que motivó la Comisión de la que formaba parte y fui promovido a otro puesto.

A propósito de esa promoción, voy a contar la historia del Proyecto "Dondé" para el Palacio Legislativo en el estudio de cuya cimentación yo colaboraba. Tuvo como antecedente y origen un escandaloso caso de abuso de autoridad que me impresionó vivamente y contribuyó, por un lado, a acabar de predisponerme contra un Gobierno fosilizado en tales procedimientos y del cual no cabía esperar la enmienda y, por otro lado, a decidirme a restringir mis servicios a dicho Gobierno al campo puramente técnico. He aquí la historia en breves palabras.

Entre los proyectos arquitectónicos que figuraron en el Congreso Internacional convocado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para el mencionado edificio, el mejor fue seguramente el presentado por el Arquitecto mexicano, graduado en París, don Antonio Rivas Mercado.

Le fue escamoteado el triunfo, mediante sucios chanchullos, para otorgarlo a un Arquitecto de Roma por un proyecto hecho en otra época, para otro país y con otro propósito y al que sólo había cambiado las leyendas y la escala -está resultó tan coja que denunciaba la burda maniobra- para ajustarlo a la convocatoria de México. La preferencia fue debida a que habiendo fallecido el Arquitecto italiano mientras se verificaba el Concurso, el Jurado creyó poder disponer del derecho a construir el edificio; pero sucedió que, habiendo manifestado los hijos del muerto -que también eran arquitectos- su intención de ejercer ese derecho, hubo que repetir el escamoteo con el proyecto premiado. Fue entonces cuando apareció en escena el Arq. Dondé, comisionado por la Secretaría para forjar otro proyecto, que resultó pésimo. Pero como el Gobierno estaba empeñado en favorecer a dicho arquitecto, se le envió a un largo viaje por Europa para que estudiara mejor el problema y a pesar de que la segunda solución por él propuesta todavía bastante mala, se procedió a ponerla en ejecución. Fue preciso que se evidenciara, por el estudio que hicimos para cimentar el edificio, el aspecto más trascendental de los defectos de que adolecía el proyecto arquitectónico -el de sus dificultades, casi insuperables, de construcción- para que el Gobierno se decidiera, al fin, a abandonarlo y encomendar la formación de otro proyecto al eminente Arquitecto francés M. Emile Bernard ⁽⁴⁾

Mientras tanto, al grupo de Ingenieros que quedamos desocupados se le confió la misión de estudiar el régimen de los

⁽⁴⁾ Acometida la construcción del bello y monumental edificio proyectado por el Arq. Bernard, hubo que suspenderla, por desgracia, apenas erigida su estructura metálica. Es una verdadera lástima, desde el punto de vista de la arquitectura urbana, que no haya sido éste, en vez del Teatro Nacional, el que el Nuevo Régimen pudo proseguir y terminar de los dos grandes edificios que dejó inconclusos el Gobierno del Presidente Díaz.

manantiales de la región sur del Valle de México para proveer a la ciudad de agua potable, de acuerdo con el proyecto general que inteligentemente había concebido y formado el Ing. don Manuel Marroquín y Rivera. Realizado el estudio, pasó el mismo personal, con dicho Ingeniero como Director Técnico y don Octavio Dubois -mi compañero desde la escuela- y yo como Primeros Ingenieros, a integrar la Comisión que se encargó de detallar y construir el citado proyecto. Me tocó intervenir en sus partes esenciales y desempeñar una tarea pintoresca y movida que a la postre no utilizó la Comisión a la que yo servía, pero que me fue muy provechosa por haberme dado la ocasión de observar de cerca, mediante una convivencia de más de un año, la situación de los habitantes pobres de los pequeños poblados y de las haciendas y rancherías.

Me refiero al encargo que me confirió de descubrir y estudiar, en la porción del territorio circundante de la Ciudad de México hasta un radio de trescientos kilómetros -cuyas principales corrientes de agua tuve que buscar a caballo, para acampar a sus orillas y recorrerlas a pie en el cumplimiento de mi misión- las posibilidades de crear y transmitir costeablemente la fuerza hidro-eléctrica necesaria para bombear el agua con que se iba a dotar a la ciudad, tanto de los manantiales al acueducto como del punto terminal del mismo a los tanques reguladores. Se da noticia de algunos de mis descubrimiento y estudios en la interesante Memoria de las Obras, escrita por su Director.

Respetaba y quería al Ing. Marroquín por haber sido mi maestro y ser un Jefe que me distinguía con consideraciones especiales. Además, siempre le he reconocido muchas cualidades superiores como profesional y como hombre. Naturalmente, en tantos años de relaciones oficiales ininterrumpidas, su condición humana lo hizo también incurrir en ciertas debilidades de poca monta cuyos efectos, aunque hayan llegado a afectar momentáneamente tales relaciones, no me-

noscabaron la estimación y la gratitud que yo le profesaba y que me complazco en continuar rindiendo a su memoria. Recuerdo, al efecto, dos incidentes motivados por la diferencia de nuestros criterios, en los que errónea o acertadamente al fin pareció prevalecer o prevaleció el suyo: uno en cuanto al estudio del acueducto y el otro al de los tanques reguladores. ⁽⁵⁾

En esos dos casos tuve la impresión de que el señor Marroquín se esforzaba por acentuar su acostumbrada cor-

⁽⁵⁾ La sección transversal del acueducto había sido originalmente proyectada con dos espesos machones laterales de mampostería ordinaria sobre una plantilla del mismo material, soportando una bóveda en cañón de medio punto construida con varias hiladas de ladrillos y recubierto todo su interior con un aplanado de mortero de cemento. Era lo que seguía haciendo en aquel tiempo, a pesar de haber aparecido ya el ferro-concreto, llamado a introducir formas nuevas en la Arquitectura y la Ingeniería. Me pareció que debían modificarse la sección y el material del acueducto.

Con el intradós semicircular de la bóveda prolongado verticalmente hasta la plantilla y no afectando igual forma la curva de presiones resultante de la sobrecarga de una gruesa capa protectora de tierra y del peso mismo de la bóveda, pero sí alojada dicha curva dentro del tercio medio para no producir más que esfuerzos de compresión y, además, con el extradós de manera de dar a la bóveda espesores suficientes para no rebasar el coeficiente de resistencia admisibles, el trabajo de la mayor parte de la mampostería era inferior a tal coeficiente, produciendo un desperdicio de material que, en los veintitantos kilómetros de longitud del acueducto, se traducía en considerable costo innecesario. De aquí mi idea de cambiar su primitiva sección transversal por la de máxima economía, es decir, de superficie mínima compatible con la resistencia del material.

En vez, por lo tanto, de conformarse con mantener la curva de presiones dentro del tercio central de la bóveda, había que hacerla coincidir con su línea media y lograr así la repartición uniforme de métricos del intradós y el extradós prolongándolos simétricamente respecto del eje de la sección o línea de presiones hasta la plantilla y separándolos entre sí por espesores capaces de llevar la repartición uniforme de dichas presiones al valor del coeficiente de resistencia asignado al material. Era obvio, asimismo, que el ferro-concreto ofrecía mejores condiciones de seguridad que la mampostería ordinaria para un acueducto que atravesaba una larga zona de terreno desigualmente compresible y expuesta, por añadidura, a sacudidas sísmicas.

La nueva sección transversal resultó de forma rara, algo archirimoyada. Se la llamó "la sección Pani", más con intención irónica que encomiástica. Fueron precisas mi insistencia, la fuerza persuasiva del cálculo, la aparición en publicaciones especialistas americanas de formas semejantes para ductos subterráneos que se construían en los Estados Unidos y la opinión favorable de un eminente Ingeniero Constructor newyorkino, para que el señor Marroquín se encerrara en su oficina con un Ingeniero subalterno de la Comisión y rehiciera los cálculos aplicando los mismos principios y obteniendo un resultado similar, pero alterando levemente el radio de algunos de los arcos de círculo que componían el trazado práctico del intradós, lo cual bastó para desbautizar "la sección Pani" y adoptarla para la construcción del acueducto. La dificultad más seria del proyecto y construcción de los tanques de almacenamiento y distribución o reguladores estaba en la cubierta o techo, que cubría una superficie enorme y que, como en el caso del acueducto, había que sobrecargar con el peso de una gruesa capa de tierra para proteger de la acción de los rayos solares el agua en ellos almacenada. La planta cuadrada o rectangular, divisible en pequeñas porciones de la misma forma y todas iguales, facilitaba considerablemente el problema. Así lo estudié y lo resolví mediante losas apoyadas primeramente en una cuadrícula de trabes, a su vez soportadas por columnas bajo sus puntos de intersección. Todo de ferro-concreto. El señor marroquín opuso a mi proyecto el de planta circular dividida por una red de trabes meridianas y paralelas, es decir, en dirección radial de las primeras y siguiendo las segundas los lados de los polígonos inscritos a circunferencias concéntricas equidistantes. Todas las porciones elementales comprendidas entre cada dos filas radiales de trabes eran de tamaño y peso diferente y las columnas y sus cimientos resultaban desigualmente cargados, complicando mucho el cálculo y encareciendo la construcción. A pesar de todo eso, el señor Marroquín que, como responsable directo ante la Junta Directiva de las Obras, era el único que tenía acceso a ella, recomendó calurosamente la planta circular y ésta fue aprobada. Es cierto que, al emprender la planta circular y ésta fue aprobada. Es cierto que, al emprender los cálculos de los distintos elementos del tanque y proyectar las cimbras y los moldes para el colado del concreto, el Ing. Marroquín palpó las dificultades que yo había anunciado y, según supe, las expuso a la Junta Directiva pidiendo su autorización para volver a la planta curada, pero entonces se le replicó que la Comisión Técnica por él dirigida había sido creada, precisamente, para resolver dificultades como aquellas y que, quedando en pie las razones que motivaron el Acuerdo anterior de la Junta y a las que ni siquiera se había referido en su nuevo alegato, no procedía la revocación solicitada. Los tanques fueron, pues, de planta circular.

dialidad, supongo que con el fin de deshacer agravios que él imaginaba y que realmente no existían, pues al cumplir yo con el deber de buscar y proponer las soluciones que conceptuaba más recomendables, no podía desconocer el derecho que asistía al Director, responsable directo de las obras, de aceptarlas o rechazarlas.

La suposición anterior me trae a la memoria un tercer incidente que lo corrobora. El señor Marroquín era de carácter violento. Subrayo el hecho de haberlo revelado conmigo una sola vez más de diez años de ser su colaborador subordinado. Cuando eso sucedió, abandoné inmediatamente la Oficina con visibles muestras de indignación que acusaban mi propósito de no volver. Como, en efecto, no concurrí a mi trabajo en la tarde, ese mismo día por la noche fue a visitarme a mi casa para presentarme una excusa. Creció más, ante mí, por ese acto consciente de justicia y amistad que lo que pudiere haberlo empequeñecido cualquiera momentánea e involuntaria violencia. Es que -repito- sus pequeñas debilidades resultaban peccata minuta en comparación con sus cualidades de amigo y, sobre todo, con las dotes con que estaba entregado, en cuerpo y alma, a su profesión -que ejercía inteligente, activa y honradamente- y a su hogar, del que nada ni nadie era capaz de distraer.

Los últimos trabajos que desempeñé en el seno de la Comisión Técnica que dirigía el Ing. Marroquín -salí de ella a fines de 1911- fueron de índole arquitectónica. En aquellos tiempos era más usual que ahora la suplantación de los Arquitectos por los Ingenieros. Por afición -no he dejado de lamentar el segundo error que cometí al rectificar el de haber emprendido la carrera de Médico pasándome a la Escuela Nacional de Ingenieros en vez de la de Bellas Artes- y por necesidades de mi Despacho particular, que había abierto desde 1908 y en el que también me ocupaba en proyectar y construir casas

en la Ciudad de México, había ampliado los estudios técnicos y prácticos de arquitectura comprendidos en mi propia carrera. En el cargo oficial que servía proyecté el edificio para la Planta de Bombas que sube el agua del manantial de Nativitas, en Xochimilco, al acueducto en su tramo inicial o de captación y las torres centrales de ventilación de los tanques reguladores de la Loma del Molino del Rey, en Chapultepec y proyecté y construí la Planta de Bombas No. 1 en el fraccionamiento de "La Condesa", de la ciudad de Tacubaya.

Estaba limitado lateralmente el lote de terreno destinado al edificio de la Planta de Bombas No. 1 -que debía ser monumental- por dos avenidas convergentes. El proyecto arquitectónico de la fachada principal presentaba la dificultad de tener un macizo en su eje. El carácter del edificio, su objeto y su situación me sugirieron la idea de solucionar dicha dificultad mediante una fuente inspirada en la de Saint-Michel, de París y la de Trevis, de Roma, es decir, con un gran nicho como motivo principal de la fachada.

Las líneas y proporciones generales del edificio resultaron clásicas, con decoración escultórica alusiva. Que me perdone Ruskin si acudo a la luz de la Lámpara del Recuerdo, de las Siete con que su genio alumbró a la Arquitectura, para justificar las reminiscencias del estilo de mal gusto que privaba en la época de la erección del edificio: el Arte Nuevo. Lo dejé casi terminado. Sólo quedaron pendientes -y lo están todavía después de más de treinta años-⁽⁶⁾ los grupos escultóricos independientes central y laterales y el vaso de la fuente.

A la Comisión Técnica de las Obras de Provisión de Aguas Potables para la Ciudad de México, que acaparó mis mejores actividades profesionales, y en particular a su Director el Ing. don Manuel Marroquín y Rivera, mi Maestro y Jefe, seguramente les está reservando un lugar de honor en la historia de

⁽⁶⁾ Esto se refiere al año de 1943. La obra está aún inconclusa.

la Ingeniería Mexicana por la magnitud de los trabajos ejecutados -costaron cerca de veinte millones de pesos, teniendo el peso de entonces un poder adquisitivo cuatro o cinco veces mayor que el actual- por la pureza de su administración, su avanzada técnica y su eficiente organización y por su efecto bienhechor sobre la salud de la millonada de seres humanos congregados en la Capital.

No tardó mucho en volver a sonar en la familia el toque de dispersión y de muerte.

Acrecentados progresivamente mis ingresos, me casé el 18 de febrero de 1905 con la bella señorita doña Esther de Alba, biznieta del Presidente don Manuel de la Peña y Peña y perteneciente a una familia tapatía cuya ascendencia estuvo amistosamente relacionada con la mía. Le debo, sobre todo, dos hijos que han polarizados mis preocupaciones y mi cariño desde sus primeras palpitaciones en el vientre materno. Aquí si se realizó aquello de que el casado casa quiere y aunque la establecí cerca de la de mi madre y mi mujer fue para ella y para mi padre otra hija de hecho, me segregue de la familia.

A los pocos meses de mi matrimonio tuve la pena de perder a mi padre. No obstante sus frecuentes desvíos, en el seno de la familia supo querer y hacerse querer. Falleció el 24 de junio, a los sesenta y cuatro años de su edad -uno menos de la mía al escribir esta página ⁽⁷⁾- tras largo padecimiento en el que una operación quirúrgica de urgencia, la traqueotomía, lo privó en sus últimas semanas de la facultad que más ejercitaba: la de hablar. Pero ni su inteligencia, ni su buen corazón, ni su valor llegaron a decaer. Consciente de la irremisible proximidad de la muerte y sabiendo que su reconciliación con la Iglesia, aparente o real, sería un gran lenitivo para el pesar de mi madre y de mis hermanas, consintió en recibir la visita de un sacerdote católico y espero el trance final tan valiente-

⁽⁷⁾ El año de 1943.

mente como había expuesto su vida en multitud de ocasiones provocadas por él o no eludidas. Podría consistir su epitafio, para eterna enseñanza de los vivientes y máximo honor a su memoria, en el relato de cualquiera de las anécdotas ilustrativas de su carácter. Por ejemplo, ésta que revela su valor quijotesco y su falta de rencor:

Un individuo, en algún lugar público, se refería en alta voz y usando términos poco comedidos a una señora. Mi padre lo reconvino diciéndole que un caballero nunca debía expresarse en tal forma de una dama y lo exhortó a que se callara.

¿Y si se me antoja seguir hablando?

-Lo callaré de un bofetón.

-Si usted se atreve a pegarme -replicó- lo mataré.

Como siguiera hablando con mayor violencia y grosería, desentendiéndose mi padre de una amenaza que no fue cumplida inmediatamente sólo porque quien la profirió no tenía a mano el arma homicida, cosa que él ignoraba, se acercó al hablador y le propinó el bofetón ofrecido. Por la noche andaba mi padre paseándose tranquilo en la Plaza de Armas, olvidado el incidente y del brazo de mi hermana Paz, cuando recibió de improviso un balazo que pudo haberlo matado en el acto y que, de todos modos, lo tuvo varias semanas en cama, debatiéndose entre la vida y la muerte. Lo primero que hizo al levantarse fue gestionar empeñosamente la libertad de su heridor y al volver a verlo le dio un efusivo abrazo... Su historia abunda en episodios semejantes. Baste, como muestra, el botón que he exhumado, henchido de orgullo y amor filial.

Para provocar la oportunidad de rendir, aunque sea de paso, un homenaje de gratitud a los salvadores, en aquella ocasión, de la vida de mi padre, voy a recordar algunos pormenores del atentado. Al producirse la detonación del disparo y caído mi padre en un arriate de la Plaza desangrándose terriblemente y sin sentido, acudieron los gendarmes aprehendiendo al

heridor y oponiéndose en nombre de la ley, según dijeron, a que el herido fuera tocado mientras no llegara un determinado funcionario judicial. Por fortuna pasaban por el lugar de los sucesos el Gral. don Pedro González, jefe del Regimiento que guarnecía a la Ciudad de Aguascalientes y el Dr. don Jesús Díaz de León: el primero ordenó que, bajo su responsabilidad, fuera levantado mi padre y el segundo lo mandó llevar a su casa, ubicada frente a la Plaza, donde lo retuvo todo el tiempo en que se consideró peligroso su traslado. Para los gendarmes nada significó la gravedad del herido ante un absurdo mandato de la ley, pero ésta no tardó en ceder al conjuro de la orden de un General. Hago constar, pues, lleno de agradecimiento, que sin la oportuna intervención del Gral. González y las eficaces atenciones médicas y la bondadosa hospitalidad del Dr. Díaz de León, mi padre habría fallecido entonces. Todavía sobrevivió a ese atentado diez y siete años.

Al dolor de la pérdida de mi padre siguió, en diciembre de ese mismo año de 1905, el del instantáneo e inesperado aniquilamiento de todas las ilusiones acariciadas durante el prodigioso proceso de nueve meses en que se venía felizmente desarrollando la potencialidad de mi matrimonio. Más clara y brutalmente expresado: la muerte inesperada de mi primera hija algunos minutos antes de nacer y la consiguiente gravedad de la madre. Pudo ésta sobrevivir al desastre, pero con la tara de una dolencia que en 1906 dio lugar al acto más valeroso y trascendental de mi vida: el de haber impedido la intervención quirúrgica que los Médicos conceptuaban necesaria y que habría incapacitado a mi mujer para repetir la suerte, con mejor resultado, de la maternidad. ⁽⁸⁾ La sublevación de

⁽⁸⁾ Se consideraba indispensable el inmediato concurso del Cirujano para salvarle la vida a cambio de su función maternal, pero ella convino heroicamente en afrontar el grave peligro de un aplazamiento que por fortuna, con la acertada atención médica del Dr. Velázquez Uriate y contra lo que se esperaba, se salvó también de tal mutilación.

mi instinto paternal contra aquella amenaza fructificó -la Naturaleza ha confiado sabiamente la función suprema de perpetuar la vida a una facultad instintiva común a todos los seres vivientes- en una larga e inextinguible sucesión de consecuencias. Me complazco en poder mencionar las del advenimiento al mundo de mis dos siguientes hijos Alberto R. y Consuelo -uno el 5 de junio de 1907 y la otra el 14 de junio de 1910- y el de mis nietos, que están viniendo a alegrar mi vejez. Debo ya cuatro de ellos al casamiento de mi hijo con doña Luz Carral, que posee las cualidades físicas y morales que embellecen y dignifican las funciones de esposa y de madre y los otros dos al de mi hija con don Diego Covarrubias, sobrino del eminente matemático don Francisco Díaz Covarrubias, emparentado con ascendientes míos de la rama materna y autor de los textos en que aprendí el Cálculo Infinitesimal y la Topografía.

El mismo prestigiado Ingeniero bajo cuya dirección venía yo trabajando -don Manuel Marroquín y Rivera- daba en la Escuela Nacional de Ingenieros, desde mucho tiempo atrás, la Clase de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas. Abrumado de quehacer, aprovechó la serie de huelgas que le hicieron sus alumnos para renunciar -no recuerdo si en 1906 ó 1907 y fui nombrado para sustituirlo. Era una misión tan honrosa como difícil. Exceptuadas las obras sanitarias urbanas que estaban incluidas en la Clase de Hidráulica del año anterior, todas las otras aplicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los cursos teóricos precedentes se hallaban agrupadas en las dos Clases del último año: la de Carreteras y Ferrocarriles y la que se me había conferido, abarcando la mayor parte de los ramos de Ingeniería Civil, o sean, las Obras de Irrigación, de Aprovechamientos Hidráulicos para la Creación de Fuerza Motriz, de Provisión de Aguas Potables para las Ciudades, de Construcción de Canales y Mejora-

miento de Ríos para la Navegación, de Puertos y de Iluminación y Abalazamiento de las Costas. La cátedra era oral. Los libros de consulta formaban una pequeña biblioteca. Sólo de los ramos primeramente nombrados, esto es, de las obras de irrigación y de provisión de aguas potables sabía yo algo más que la generalidad de los Ingenieros Civiles por causa de mi colaboración en los trabajos particulares y oficiales del Ing. Marroquín. Siendo el Catedrático más joven de la Escuela, me sentí más cerca del estudiantado que del profesorado. Sin la presunción de poder llenar plenamente mi cometido, invité a los alumnos a que estudiaran conmigo. Dispensaron a mi invitación una acogida alentadora. Fui, pues, un compañero, no el de más edad -tuve discípulos mayores que yo- pero sí, forzosamente, el de más conocimientos y experiencia para encabezar al grupo y guiarlo. Mantuve mi postura de compañerismo con todos los grupos que se sucedieron, año tras año, mientras la clase estuvo a mi cuidado, es decir, hasta octubre de 1913 que tuve que salir huyendo de la Capital para incorporarme al movimiento armado contra la Dictadura del usurpador Huerta y algún tiempo después del triunfo constitucionalista.

En el programa de nuestros estudios dí importancia preponderante a las obras de irrigación tanto por la necesidad de que ellas tenía el país para desarrollar su agricultura y fortalecer su economía -necesidad que encarecí incesantemente- como por la perspectiva que ofrecían a las futuras actividades profesionales de mis compañeros-alumnos. Los apuntes que se hicieron bajo mi dirección suplieron la falta de un texto que contuviera todas las materias de la Clase. Veintitantos años después de haber abandonado el profesorado me visitó un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería para pedirme que les permitiera trabajar porque la Universidad volviera a confiarme mi antigua Cátedra. Agradecí la aten-

ción, pero negué el permiso solicitado por el atraso en que me hallaba debido a mi alejamiento, desde hacía tanto tiempo, del ejercicio de mi profesión, dedicado a estudios de otras índoles.

-Ese no es motivo -replicaron mis jóvenes visitantes- pues debe usted saber que los apuntes tomados en la Clase de usted siguen utilizándose como texto, reeditados mimeográficamente cada año.

-... Lo cual quiere decir -continué- que la Escuela se encuentra, desgraciadamente, tan atrasada como yo.

Y retiré mi negativa.

Me esforcé, además, en mis andanzas de preceptor porque se organizaron las energías dispersas de las prácticas post-escolares -de las que nada aprovechaba el país- proponiendo en una de las Juntas de Profesores celebradas para revisar los planes de estudios vigentes, con motivo o como consecuencia de la fundación de la Universidad Nacional de México -en cuyo Primer Consejo me cupo el alto honor de representar a la Facultad de Ingeniería- que fueran orientadas tales energías hacia la investigación científica de las posibilidades de desarrollo económico nacional, mediante la integración de un Cuerpo Técnico permanente con los practicantes de cada año, para emprender los respectivos estudios concretos de vías de comunicación terrestre o fluvial y obras de mejoramiento o de construcción de puertos y aprovechamientos hidráulicos para irrigación, plantas hidro-eléctricas y provisión de aguas potables, y ofrecer así a los particulares o al Gobierno -en los casos de que, por su magnitud, resultaren las obras inaccesibles a los capitales privados- ocasiones de inversión remunerativa de estos capitales o de fuerte impulso para el adelanto de la Nación. Fracasó entonces mi idea, incomprendida por la mayoría de los viejos profesores rutinarios de la Escuela -excepción hecha del estimable Ing. don

Carlos Daza, que daba la otra Clase del último año de Ingeniería Civil y que consistió en suscribir conmigo tal idea -pero siguió ésta germinando en mi cerebro para engendrar fructuosamente al cabo de catorce años, en 1924, mi iniciativa para la construcción por el Estado de la red nacional de carreteras y de grandes obras de riego, como parte integrante del programa hacendario que, bajo otro Régimen y en mi carácter de Secretario del Ramo, tuve que formular para resolver una grave crisis fiscal y promover el desarrollo económico del país. Puesta mi iniciativa en ejecución, relativamente a las carreteras en 1925 y a las obras de irrigación en 1926, el empeño mayor en tal sentido de cada uno de los siguientes Gobiernos ha consistido en superar a todos los anteriores.

Lograda la exclusión de toda acción popular independiente, a fuerza de reprimirla con sistemática y brutal violencia, el Gran Elector, que se complacía en guardar la forma constitucional mediante farsas electorales en las que no imperaba más que su voluntad omnimoda, tuvo la inexplicable humorada, a principios de 1908, de prometer la devolución al pueblo de las facultades que le había usurpado. Esta promesa la hizo en las declaraciones que dictó al periodista americano Creelman para su revista "Pearson's Magazine" de allende el Bravo, que las publicó íntegras en su número de marzo, habiendo aparecido extractadas el 28 de febrero anterior en el diario americano de la Ciudad de México. El Presidente Díaz declaró, entre otras cosas, lo que sigue:

"... Yo recibí el Gobierno de manos de un ejército victorioso en una época en que el pueblo estaba dividido y sin preparación para el ejercicio de los principios democráticos. Haber echado entonces sobre los hombros de las masas toda la responsabilidad del gobierno, hubiera producido condiciones que causaran probablemente el desprestigio de las instituciones libres".

"Sin embargo, a pesar de que recibí el Poder, primero, en manos del ejército, se convocó a elecciones y mi autoridad se derivó desde entonces de la voluntad popular. Conservamos la forma republicana y democrática de gobierno, pero adoptamos una política paternalista, dirigiendo y restringiendo las tendencias populares, debiendo esperar que la paz impuesta permitiría fomentar la educación, la industria y el comercio y con ello la estabilidad de las instituciones. He esperado con paciencia el día en que el pueblo estaría en aptitud de escoger y cambiar su Gobierno y creo que ese día ha llegado..."

"Es cierto que no hay un partido de oposición. Tengo tantos amigos, que mis enemigos se resisten a identificarse como una minoría tan insignificante, pero cualquiera que sea la opinión de mis partidarios, me retiraré cuando termine mi actual período presidencial y no volveré a servir. Tendré entonces 80 años".

"Mis amigos han sido muy condescendientes conmigo, pero es posible que no sean generosos con mi sucesor y por este motivo desearía estar en vida cuando se encargue del Poder, a fin de poderlo ayudar".

"Yo daría la bienvenida a un partido de oposición. Consideraría su existencia como una verdadera bendición".

Es natural que tan inesperadas y trascendentales declaraciones hayan armado un gran revuelo conmoviendo todos los espíritus y estimulando la formación de agrupaciones políticas encaminadas a intervenir en la próxima función electoral.

Ante tal perspectiva, el Dictador se arrepintió de sus confidencias a Creelman, pues además de negarse a confirmarlas al contestar una interpelación del infatigable luchador liberal y periodista independiente don Filomeno Mata, las rectificó diciendo que no había expresado en ellas más que un simple deseo personal. La naciente oposición, entonces, no atreviéndose a llegar hasta arriba, apuntó sus saetas hacia los Gober-

nadores de los Estados y, sobre todo, hacia el grupo de políticos de mayor influencia que rodeaba al Dictador y que se había asignado presuntuosamente el único poseedor de la ciencia de gobernar. Si este grupo realmente poseía tal ciencia -hay que reconocer que entre sus componentes se contaba lo más granado de la intelectualidad mexicana de aquel tiempo- quizá se haya debido a la ofuscación del Poder, a su alejamiento del pueblo o a meros intereses particulares que no la aplicaran serena y patrióticamente, puesto que, en vez de haber tratado de abrir las puertas a la evolución democrática del país -conste que no hay concepto más científico que el de la evolución- hicieron inevitable la conmoción revolucionaria al esforzarse no sólo por apuntalar el caduco régimen dictatorial que favorecía a unos cuantos privilegiados a costa de la gran masa del pueblo, sino también -propósito tan infantil como censurable- por prolongarlo en su provecho más acá de la muerte del Dictador, mediante la institución de la Vicepresidencia de la República y la imposición en ella de uno de los suyos: don Ramón Corral.

Nacido a fines de 1908 el Club Organizador del Partido Democrático cuya Mesa Directiva estaba presidida por don Benito Juárez Maza, honorable hijo del Benemérito de las Américas, en su sesión del 27 de enero siguiente fue designado primer vicepresidente el Lic. don Manuel Calero, brillante profesional, buen orador y amigo personal del Gral. Díaz; pero como el Lic. Calero tenía mucho más talento, cultura y empuje que el señor Juárez, era aquél quien realmente encabezaba al grupo y dirigía sus maniobras. Este Club pugnaba por la reelección del Presidente de la República y porque se le dejara en libertad para elegir al Vicepresidente. Se oponía, pues, a los llamados "científicos" sólo en cuanto a la candidatura vicepresidencial. Contrastaba, además, la heterogeneidad del grupo del Lic. Calero, en cuyo seno rivalizaban

porfiristas e independientes, con la perfecta homogeneidad de los "científicos". Por esa u otras causas el hecho fue que no pudo alcanzar el crecimiento necesario para ofrecer un firme apoyo democrático a la continuación del Presidente Díaz en el Poder con el Vicepresidente que surgiera del grupo. Este comenzó, más bien, a desbandarse. Para darle la puntilla, el Dictador nombro Subsecretario de Fomento al Lic. Calero, quien aceptó el nombramiento, retirándose de la lucha política y abandonando a sus correligionarios y amigos.

La preeminencia de los reeleccionistas integrales o "científicos" y la debilidad congénita e indecisión del Partido Democrático, fortalecieron la candidatura vicepresidencial del Gral. don Bernardo Reyes que, sostenida por el "Club Soberanía Popular" del que fue su principal fundador el Lic. don José López Portillo y Rojas, cundió asombrosamente por toda la República. Fui de los poquísimos jóvenes de entonces que se abstuvieron de prender a su solapa el rojo clavel del reyismo. Me chocaron la ampulosa personalidad del candidato y su carácter militar y afirmó mi duda sobre su eficacia para curar el mal que aquejaba al país el recuerdo de la famosa frase "¡Así se gobierna!" con que el Presidente Díaz había exaltado la actuación de su subordinado y discípulo en el Gobierno de Nuevo León. Creía que de tal sucesión, si llegara, no podría venirnos más que la prolongación del mismo régimen dictatorial con el sólo cambio de nombre del Dictador y una considerable merma en sus méritos.

El mismo don Francisco I. Madero, que había hecho infructuosamente sus primeras armas por la buena causa oponiéndose a la reelección del Gobernador de Coahuila, su Estado natal y que fue después el más prominente de los antireeleccionistas y el Caudillo revolucionario que derrocó al Dictador, en su libro "*La Sucesión Presidencial*" publicado a fines de 1908 y del que se agotaron varias ediciones y cada

ejemplar tuvo múltiples lectores pasando de unas manos a otras fuera del campo comercial, aceptaba como un mal necesario la reelección del Presidente Díaz y se conformaba con la designación, por libre proceso electoral, de la persona del Vicepresidente.

A los pocos meses de editado ese libro, en mayo de 1909, fue organizado el Club Antireeleccionista alrededor, como figuras principales, del Lic. don Emilio Vázquez Gómez y el señor Madero y con un programa que seguía los lineamientos marcados por el segundo en dicho libro. "El antireeleccionismo -asevera el Lic. don Roque Estrada ⁽⁹⁾- iniciaba sus labores lenta y pausadamente en aquella atmósfera preñada de reyismo. La influencia de esta fe política-personalista, lo invadía todo y hasta las reuniones del Centro Antirreeleccionista, que pudieron verse bastante concurridas al principio, bien pronto empezaron a debilitarse al grado que muchas de ellas no tuvieron verificativo por falta de *quorum*..." El órgano periodístico del Partido -"El Antireeleccionista"- que apareció en junio del mismo año, estuvo muy lejos de poder alcanzar la circulación de "México Nuevo", el órgano reyista que dirigía don Juan Sánchez Azcona y la suma de los ejemplares tirados por ambos diarios era considerablemente inferior al tiro de "El Imparcial", el órgano de Gobierno al servicio de los "científicos". Estos también lanzaron a la lucha "El Debate", que ha sido el libelo más altanero y procaz de cuantos han visto la luz en México.

La Convención Reeleccionista tuvo lugar el 2 de abril de 1909, aniversario de la toma de Puebla por las fuerzas republicanas que comandaba el Gral. Díaz contra las imperiales. Siendo unánime la opinión de que el Gral. Díaz siguiera ocupando la Presidencia de la República mientras viviera -las giras democráticas del señor Madero y la Convención

⁽⁹⁾ Véase, *La Revolución y Francisco I. Madero*, páginas adelante.

Antirreeleccionista fueron muy posteriores- entre un sucesor civil como era el señor Corral y uno militar como el Gral. Reyes, yo prefería al primero. No por esta preferencia, incapaz de taladrar mi inmunidad a toda infección reeleccionista, sino más bien por mi alejamiento de la política y, sobre todo, de los políticos y sintiendo obligada mi gratitud por los cursos preparatorios que me habían sido impartidos gratuitamente y por la pensión que me permitió trasladarme a México e iniciar mi carrera en la Escuela Nacional de Ingenieros, accedí a cumplir un encargo de mi respetable amigo el Gobernador de Aguascalientes que consistía en hacer acto de presencia, en representación suya o de algún Club local, no recuerdo en qué circunstancia relacionada con la reelección del Vicepresidente. Lo hice de modo tan maquinal y ajeno a mi espíritu que lo olvidé inmediatamente después. La presente concentración mental para traer a mi memoria los acontecimientos que vengo relatando no me ha permitido ninguna precisión de lugar y objeto. Es una lástima que no hayan descubierto esta pista los enemigos que tuve el honor de conquistar en mi ulterior vida pública y que se complacían en hurgar en mi historia buscándome antecedentes bochornosos. La señalo ahora no tanto para que puedan llegar a aprovecharla los que sigan honrándome con su enemistad aún después de muerto, cuanto porque me he propuesto escribir una autobiografía verídica y es obvio que lo mismo miente quien afirma falsedades para engañar que quien intencionalmente deforma, mutila u oculta la verdad.

La entusiasta propagación del reyismo acentuaba la frialdad del pueblo ante las manifestaciones reeleccionistas. Pronto iniciaron las autoridades sus acostumbradas persecuciones. El mismo Gral. Reyes fue depuesto del mando de las fuerzas que tenía a sus órdenes. A pesar de tamañas humillaciones infligidas a sus partidarios y a él, apenas se le conminó para

que definiera su actitud, en vez de un atrevido gusto de dignidad que el pueblo seguramente habría premiado cambiando su candidatura vicepresidencial por la presidencial, se apresuró a reiterar al Dictador sus protestas de sumisión y obediencia y a recomendar a quienes lo postulaban que votaran por el señor Corral. Esto no bastó para calmar la cólera del Dictador. Se le exigió todavía que dimitiera de su cargo de Gobernador de Nuevo León y que aceptara una comisión en Europa que equivalía al destierro. Salió del país en noviembre de 1909. Además, al jefe de su campaña electoral, el Senador Lic. López Portillo y Rojas, se le inventó un delito que no había cometido ni era capaz de cometer y, como muestra de la acogida dispensada a las consignas del Dictador por el Congreso y los Tribunales, fue desaforado, previa inicua acusación presentada y sostenida por los Diputados, en funciones de esbirros, Lic. don Ramón Prida y Lic. don José Natividad Macías, condenado por la totalidad de los 157 diputados serviles presentes y encarcelado. Sería injusto omitir los nombres de la pequeña minoría de diez diputados no serviles que votaron negativamente, a saber: don Benito Juárez, don Manuel Calero, don Agustín Aragón -que fundó su voto en un bello discurso- don Rafael Zubarán Campmany, don Rafael Hernández, don Fidencio Hernández, don Francisco Fernández Ibarra, don Ricardo García Granados, don Modesto Herrera y don Alfredo Rodríguez.

Fuera de mi pecado venial de complacencia con el Gobernador de Aguascalientes y que por lo demás expresó, ante el único dilema posible de un Gobernante civil o uno militar, mi preferencia por el primero, me mantuve alejado de todas las manifestaciones enfocadas exclusivamente hacia el cambio de personas sin traer aparejada la seguridad en las rectificaciones políticas y sociales a que yo aspiraba y que, de todos modos, sólo me parecían factibles mediante la adecuada sustitución del Dictador.

Tuvo, sin embargo, una repercusión importante en mi vida la agitación que produjo la sonada entrevista "Díaz-Creelman". Para proteger a mi familia contra cualquier quebranto económico que pudiera ocasionarle mi ostensible desacuerdo con la situación política reinante -exacerbado por actos gubernamentales de tan palmaria crueldad e injusticia como la guerra contra los indios yaquis y los procedimientos en ella empleados, la sangrienta y arbitraria solución de los conflictos obreros de Velardeña, Río Blanco y Puebla, etc. - abrí al público mi Despacho particular, dedicándole todo el tiempo que me dejaban libre mis comisiones oficiales de carácter técnico y docente. Los trabajos, al principio escasos e insignificantes, aumentaron progresivamente en cantidad e importancia hasta llegar a ser la fuente principal de mis ingresos y rebasar considerablemente el presupuesto de mi casa.

Tuve la inefable sensación de que me crecían las alas de la independencia.

Si el Dictador no pudo contener la agitación política provocada por sus declaraciones a Creelman limitando su alcance a un simple deseo, la intransigencia y el despotismo con que demostró que lo que verdaderamente deseaba era lo contrario de lo que había declarado, esto es, seguir sobreponiendo su voluntad a la del pueblo, determinaron que la oposición, primero medrosa, osara plantear integralmente y con decisión el problema democrático real de aquel momento. Este cometido estaba reservado al Partido Antirreleccionista cuyo programa tenía como postulados cardinales los de "Sufragio Efectivo" y "No Reección", incluyendo la aplicación de este último al Jefe del Poder Ejecutivo Federal. La lentitud de su primer crecimiento se aceleró, por un lado, con las audaces giras democráticas del señor Madero por todo el país, acompañado de su secretario el Lic. don Roque Estrada, y, por otro lado, con el hecho de que los reyistas, al

revés de lo que les había recomendado su ex-candidato fallido, engrosaron las filas del antirreeleccionismo. Uno de los políticos adheridos por esa causa fue el Dr. don Francisco Vázquez Gómez, hermano del Abogado que presidía el Partido con el Lic. don Toribio Esquivel Obregón como vicepresidente. Este instituto celebró su Convención a mediados de abril de 1910 y en su sesión del día 15 hizo la designación de candidatos, resultando el señor Madero para la Presidencia de la República y el Dr. Vázquez Gómez para la Vicepresidencia.

Ví al señor Madero, por primera vez, en un tranvía del servicio urbano de la Ciudad de México. Apenas hubo descendido, algunos pasajeros que lo habían estado mirando con burlona insistencia se pusieron a motejarlo llamándolo "Panchito", que era el nombre con que los gobiernistas creían empequeñecerlo.

-Si ustedes encuentran ridícula- les dije, subiendo la voz para que todos me oyeran- la desproporción entre la estatura de ese hombre y la magnitud de su empresa que ha acometido, yo, en cambio, la hallo sublime y, al menos, merecedora de la simpatía y la admiración de todos los mexicanos.

Cerraron el incidente las ruidosas exclamaciones aprobatorias de la mayoría de los circunstantes. Desde entonces fui un activo propagandista de su causa. Entre los Profesores de la Escuela Nacional de Ingenieros sólo mi sabio amigo don Valentín Gama y yo externábamos nuestro credo antirreeleccionista.

Se dijo que, a instancias del Gobernador de Veracruz don Teodoro Dehesa, que estaba contra los "científicos", el Dictador había accedido a tener una entrevista con el candidato presidencial de la oposición. Fue caricaturizada la escena presentando a los dos personajes, respectivamente, como un gigante y como un pigmeo. El caricaturista seguramente no

pensó en el "gigante con pies de arcilla reseca y cabeza de cucurbitácea" en que -según juicio del porfirista don Francisco Bulnes formulado diez años después- se había convertido el Gral. Díaz desde sus declaraciones a Greelman. Pasada la entrevista, el Presidente se limitó a comentar ante los suyos:

- Se trata de otro loco a la Zúñiga y Miranda.

Era éste un tipo muy singular. Sus extremas altura y delgadez recordaban al Caballero de la triste figura. Siempre vestía meticulosa y afectadamente: negra levita cruzada de corte irreprochable, pantalón gris claro, zapatos de charol, chistera, guantes y bastón. Además, recargadamente alhajado. Tenía la monomanía de autopostularse para la Presidencia de la República, lanzando a cada función electoral fantásticos programas gubernamentales llenos de extravagancias, disparates e incoherencias. El eterno aspirante a la mano de doña Leonor era, en suma, un loco de remate, pero inofensivo, que divertía a los guasones y al que las autoridades nunca molestaban.

A pesar del diagnóstico de locura con que el Presidente Díaz expresó tan olímpico desprecio por su nuevo competidor en las urnas electorales, éste fue estrechamente vigilado y, durante su última gira democrática, aprehendido en Monterrey el 8 de junio de 1910, así como su acompañante el Lic. Estrada, acusados ambos por el Lic. Juan R. Orcí, Secretario particular del Vicepresidente Corral, de conatos de rebelión e injurias al Presidente de la República. Después de algunas semanas fueron trasladados a la cárcel de San Luis Potosí, ciudad en la que, según se dijo, habían cometido los delitos que se les imputaban. El diario "*México Nuevo*", que a raíz de la desbandada revista se había convertido al antirreeleccionismo, fue suprimido. Las elecciones para la renovación de los Poderes Federales se verificaron -las primarias el 26 de junio de 1910 y las secundarias el siguiente 10 de

julio- estando preso el candidato de la oposición y desatada la persecución del Gobierno contra los corifeos de su Partido. En condiciones tan adversas tuve que iniciarme, a los treinta y dos años de edad, en el ejercicio de mis derechos de ciudadanos en el campo electoral. En vez de seguir aplazando ese primer paso o de restringirlo a la simple emisión de mi voto a favor de la fórmula antirreeleccionista "Madero-Vázquez Gómez", organicé una intervención más extensa en la lucha comicial -el fracaso inevitable no era motivo para eludir este deber- con el concurso de mis hermanos Arturo y Julio y de varios amigos que pensaban y sentían como yo. Se impuso, naturalmente, la poderosa máquina oficial y fue proclamado el aplastante triunfo de la doble e impopular reelección. A los pocos días entregué en la casa de Lic. Vázquez Gómez de la calle del Eliseo de la Ciudad de México -me parece que al Lic. don Federico González Garza, a quien no conocía- el Informe, para los efectos a que hubiere lugar, de las irregularidades que observamos y los atropellos de que fuimos víctimas en nuestra modesta, pero movida intervención.

Después de mi casual encuentro con el señor Madero y antes de las elecciones, recibí en mi Despacho la encomienda de proyectar un monumento conmemorativo de las obras de provisión de aguas potables para la ciudad de Aguascalientes. Seguía audazmente usurpando funciones ajenas a mi profesión. En este caso mi audacia fue aún mayor porque desde luego tuve, para resolver tal problema, una concepción más escultórica que el dominio de la arquitectura, en la que siquiera podía considerarme iniciado. Convine en desempeñar el encargo graciosamente. La primera piedra del monumento por proyectar se colocaría al ser inauguradas las referidas obras como número cardinal del programa de festejos que la ciudad preparaba para celebrar, en septiembre de 1910, el Primer Centenario de la Independencia.

Quise aprovechar tan bella oportunidad para representar plásticamente, con intención revolucionaria, el objeto de la conmemoración y el momento histórico en que se realizaba. Lamento no conservar una copia de la memoria Descriptiva de mi Proyecto para consignar aquí, en vez del recuerdo, la expresión auténtica del juvenil espíritu que lo engendró. La representación plástica del destino del monumento resultó en una fuente alimentada con el agua que manaba, en vistosas cascadas, de un afloramiento de rocas naturales. Marcaba el momento histórico del mismo la obra escultórica, apenas iniciada, del Angel del Progreso -gigantesca figura alada en bronce- que, posado en la parte alta del montículo y con el cincel en una mano y el martillo en la otra, había esculpido ya la efigie de Hidalgo y daba los últimos golpes a la de Juárez para significar que a la Patria, emancipada política y espiritualmente de la Corona de España y del Vaticano, le faltaba todavía conquistar -éste era el sentido de la gran masa de rocas no labradas- todas las libertades internas que son el fruto de la evolución democrática, desgraciadamente interrumpida por la Dictadura *porfiriana*.

No creo tener que hacer constar que mi Proyecto fue desechado.

La agitación iniciada en 1908 por la promesa de que el Presidente Díaz al fin abandonaría el Poder para entregarlo al sucesor que le designara el pueblo en libre contienda electoral y que venía recrudesciendo la serie de errores torpemente cometidos por el camino de la rectificación opresiva y despótica de tan engañosa promesa, lejos de cesar, tenía que creer más aún con el triunfo, escandalosamente fraudulento, de los reeleccionistas. El Gobierno, sin embargo, se sentía tan seguro con ese suceso que, a los pocos días de consumado, tuvo el gesto magnánimo de permitir que los presos de San Luis Potosí salieran de la cárcel, pero no los de la ciudad y

las Comisiones nombradas para preparar la celebración del Primer Centenario de la Independencia Nacional, prosiguieron, confiadamene, su tarea.

Al hablar del Centenario de la Independencia no puede pensarse más que en el centésimo año de vida independiente de México, esto es, en el de 1921. Pero urgía a los porfiristas, en 1910, hacer la glorificación mundial de su Caudillo, al que habían conferido el título que más le podía halagar en el país clásico de las revueltas -el de Héroe de la Paz- y como tal urgencia provenía de que el héroe glorificable iba a cumplir setenta y ocho años y no era probable que viviera once más, decidieron anticiparse y conmemorar, no la fecha en que fue consumada la Independencia, sino la de su proclamación. Realizaron los porfiristas su doble propósito mediante un programa de fiestas que llenaron todo el mes de septiembre y que fueron otro motivo más de irritación popular por lo fastuosas, por haberlas circunscrito a las aristocracias oficial y social y por haber hecho predominar en ellas el carácter de una apoteosis del Héroe de la Paz ante las magníficas y magnificadoras delegaciones diplomáticas y militares especialmente enviadas de todos los países del mundo, pero, como acabo de decir, con la visible oposición del sentimiento nacional.

Es lástima que la vanidad, la ambición o el interés desvirtúen los conceptos y los valores y tuerzan la conducta de los gobernantes de modo contrario al adelanto y bienestar de sus gobernados. Desde luego, la paz impuesta por la fuerza, ahondando el abismo de rencores y odios que separan a los pocos favorecidos de arriba, de los muchos expoliados de abajo, no es ni puede ser la Paz material y espiritual que fructifica en una permanente evolución progresiva. Eso era, concretamente, la *paz porfiriana*, cuyos brillos se apagaban poco antes y en los momentos mismos de la glorificación mundial de su autor con las represiones, a sangre y fuego, de una subleva-

ción en Valladolid, del estado de Yucatán y de una manifestación de los antirreeleccionistas derrotados, pero que no daban su brazo a torcer, en la propia Capital de la República.

Es claro, por otra parte, que la paz orgánica no es el producto de la voluntad de un hombre. Pero si el Presidente Díaz, de acuerdo con sus declaraciones a Creelman, hubiera realmente iniciado la era democrática de sucesiones presidenciales pacíficas orientadas hacia la evolución progresiva del país, habría evitado la revolución -que en su aspecto bélico es, de todos modos, un retroceso a la barbarie- y salvado y consolidado la parte verdaderamente encomiable de su obra, que fue enorme- así deben reconocerlo propios y extraños -en los órdenes de la organización administrativa del Gobierno y del progreso material del país. El pueblo, entonces, no le habría arrebatado trágicamente el título de Héroe de la Paz que debía a un pequeño grupo de paniaguados y la Historia, quizá, se lo habría confirmado.

Pero ¿para qué devanarse los sesos tratando de describir -a esto equivale la disquisición anterior- lo que sería el mundo sin la ley de la gravedad?

Con la ciudad de San Luis Potosí por cárcel, el candidato presidencial burlado pudo ponerse nuevamente en contacto con sus partidarios y los más radicales que ellos lograron convencerlo de que no quedaba más camino para que el pueblo pudiera liberarse de la Dictadura que el de la revolución, para la que eran propicias las condiciones del país. Con el propósito de promoverla y encabezarla, el señor Madero se fugó el 6 de octubre, dirigiéndose a los Estados Unidos. Lo siguieron al otro día el Lic. Estrada y el Dr. don Rafael Cepeda, jefe de los antirreeleccionistas potosinos, que también había sido encarcelado. Otros muchos antirreeleccionistas de fuste tuvieron también que emigrar, congregándose todos ellos en San Antonio, Texas.

Contaron los refugiados políticos, para la instalación y los trabajos de su Junta Revolucionaria, con la tolerancia de las

autoridades gracias al enfriamiento en las relaciones entre los Gobiernos americano y mexicano ocasionado por diversos incidentes posteriores a la cordial visita a México del Secretario de Estado Mr. Root y a la entrevista "Díaz-Taft". Entre estos incidentes cabe mencionar, como más saliente, el de la justa protección otorgada por el segundo de dichos Gobiernos, contrariando la voluntad del primero, al Presidente Zelaya de Nicaragua.

Inició el señor Madero su nueva ruta con el Plan revolucionario que llamó "de San Luis Potosí" y fechó la víspera de su fuga, esto es, el 5 de octubre de 1910. Ese plan declaraba nulas las recientes elecciones, desconocía al Gobierno, designaba a su autor Presidente Provisional y proclamaba el principio de "no reelección" del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Gobernadores de los Estados y de los Presidentes Municipales. Quiero subrayar los hechos de que el mismo principio de "no-reelección" fue el que adoptó el Gral. Díaz como bandera, muchos años antes, para oponerse a las reelecciones de los Presidentes Juárez y Lerdo de Tejada y de que, lograda la caída del segundo, estableció el militar triunfante su Dictadura vitalicia contra la cual se alzaba, a su vez, otro paladín de la causa antirreeleccionista. En el Plan del señor Madero se invitaba al pueblo a rebelarse contra el Gobierno a partir de las seis de la tarde del 20 de noviembre.

El Plan de San Luis Potosí tenía que circular subrepticamente en un territorio tan extenso como el de nuestro país y con medios de comunicación muy escasos y defectuosos. Por estas circunstancias y por la falta de armas y de organización no era posible que el pueblo acudiera en masa al llamado bélico del señor Madero en la fecha por él señalada. El Gobierno, sin embargo, se encargó de anunciar estrepitosamente la revolución, anticipando dos días su comienzo y aun estimulándola. Fue el caso que el Gobernador de Puebla ordenó

la aprehensión de don Aquiles Serdán, el jefe de los antirreeleccionistas poblanos que preparaba la sublevación en ese Estado y que, lejos de acatar el mandato de la autoridad, opuso resistencia y de ella resultó muerto su aprehensor. Como se tenía noticia o se supuso que en la casa del rebelde se hallaba un crecido grupo de hombres bien armados y equipados, la sitiaron las fuerzas de la Guarnición Federal de la Plaza y de la Gendarmería de la ciudad. Después de varias horas de tiroteo entre sitiados y sitiadores y de haber esos últimos sufrido numerosas bajas, lograron por fin penetrar a la pseudo-fortaleza para sólo encontrar en ella a la madre, la esposa y la hermana de Aquiles Serdán -éste se había ocultado- y el cadáver de su hermano Máximo. Al día siguiente que el rebelde tuvo que abandonar su escondite fue instantáneamente acribillado a balazos. Aunque nada haya sucedido en el resto de la República, toda ella supo que la Revolución había estallado y aumentaron considerablemente sus simpatías -sin dar valor sustractivo a la pena de los pobres soldados muertos- hacia un movimiento redentor que se iniciaba con la admirable epopeya en dos Mártires y tres Heroínas.

Aunque la Revolución estaba ya en todas las conciencias, no se materializó después del épico suceso de Puebla, más que en levantamientos esporádicamente distanciados en el espacio y en el tiempo. Los rebeldes cuyos nombres sonaron primero fueron Pascual Orozco, Marcelo Caraveo, José de la Luz Blanco, José de la Luz Soto y Francisco Villa, de la sierra del Estado fronterizo de Chihuahua. La prensa americana abultaba los triunfos de los alzados, mientras que la mexicana los callaba o empequeñecía, agrandando los de las tropas federales. Se sucedieron así los desalientos y los entusiasmos según el tenor de las noticias circulantes, pero la creciente bola de nieve de los rumores favorables al movimiento popular mantuvo viva la esperanza en su desarrollo y feliz desen-

lace. Yo, por mi parte, tenía cuatro informadores cuyas noticias naturalmente inclinadas del lado revolucionario, trataba de propalar lo más extensamente posible: los ahora ingenieros don Fortunato y don Pedro Dozal, entonces mis discípulos de la Clase de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas de la Escuela Nacional de ingenieros y hermanos del segundo jefe de las fuerzas rebeldes de Pascual Orozco y los Ings. don Antonio Zirión y Saravia, y don Juan F. Urquidi, que trabajaban conmigo en las Obras de Provisión de Aguas Potables para la Ciudad de México y que, el primero, era cuñado del señor Madero y, el segundo, hermano del Ing. don Manuel F. Urquidi, que había fungido como Tesorero del Club Antirreeleccionista, después fue recluso por tal cargo en la Penitenciaría y, ya para terminar la sublevación, Ayudante del Presidente Provisional.

El señor Madero no volvió a cruzar la frontera para internarse en el territorio nacional sino hasta mediados de febrero de 1911. Se unió al pequeño grupo de Soto, acampado en las cercanías de Ciudad Juárez. Las noticias de las venturosas correrías de Orozco amplificadas al circular a sotovoz, contrarrestaron en el ánimo revolucionario de la población inactiva de la República el efecto de la derrota del señor Madero a principios de marzo en Casas Grandes, donde tanto él y su Jefe del Estado Mayor Ing. don Eduardo Hay, como el Coronel gobiernista don Samuel García Cuellar, resultaron levemente heridos. La torpeza del último al suspender la persecución de los alzados, salvó a éstos de quedar totalmente aniquilados y les permitió rehacerse para tomar nuevamente el rumbo de Ciudad Juárez, que el señor Madero comenzó a asediar desde la segunda quincena de abril con el concurso de Orozco y Villa.

Habían brotado en otros Estados más focos de insubordinación y la paz porfiriana, cuyo héroe acababa de ser tan

fastuosamente glorificado, corría el riesgo de hacerse trizas. Con el tardío propósito de evitar este triste fin a la labor dictatorial de treinta años con que se había conquistado para México. En el mundo de las finanzas, el crédito de que gozaban las naciones más solventes y respetables, pero sintiéndose el Gobierno militarmente débil ante la creciente expansión revolucionaria, recurrió a dos medios políticos: el de negociar la sumisión de los alzados y el de arrebatárselos y apropiarse su bandera.

El orgullo Dictador se vió, pues, en el caso de tener que transigir con el que, pocos meses antes, había considerado despectivamente como un émulo de Zúñiga y Miranda. Envió, al efecto, cuatro emisarios para que investigaran las condiciones de su rendición. Fueron éstos: el español don Iñigo Noriega, enriquecido a la sombra del Gobierno, los hermanos don Ernesto y don Evaristo Madero y el Lic. don Rafael Hernández Madero, siendo los tres últimos, respectivamente, tíos carnales y primo hermano del jefe de los sublevados. El Dr. Vázquez Gómez, que trabajaba por la causa rebelde en Washington, se negó a intervenir en las pláticas que celebraron en Corpus Christi, de Texas, a fines de febrero y principios de marzo, por un lado, el padre del señor Madero y su hermano don Alfonso y, por el otro los emisarios del Dictador. Parecía estar la suerte de la Revolución Mexicana en las manos de cinco *pacifistas a ultranza*, de los cuales uno era extranjero y los otros cuatro parientes cercanos del señor Madero que podían confundir o, en el mejor de los casos, vincular los intereses del pueblo con los de su propia familia. Yo tenía datos suficientes para exceptuar de esta sospecha a don Alfonso. Si las pláticas entre ellos fracasaron debido a la derrota sufrida por el señor Madero en Casas Grandes, habría que bendecir esa derrota. El hecho fue que a raíz de tal suceso -el 11 de marzo- don Ernesto declaró públicamente que él y quienes lo acompañaron a Corpus Christi sólo habían con-

ferenciado en nombre propio y de la mayoría de sus familiares que reprobaban la revuelta y eran "los primeros en reconocer la legalidad de las autoridades constituídas".

El notable hacendista de la Dictadura Lic. don José Ives Limantour, a quien se atribuía la jefatura de los "científicos", regresó a México en los últimos días de marzo, después de una estancia de ocho meses en Europa. Se dijo que al pasar por Washington había cambiado impresiones con el incansable conciliador don Francisco Madero, padre, y con el intransigente Dr. Vázquez Gómez. Contaba con la amistad y la admiración de la familia Madero. Del reconocido talento del señor Limantour, de su gran experiencia y de las circunstancias que en él concurrían esperaban el Presidente Díaz y los gobiernistas que se resolviera favorablemente la situación. Pero, por desgracia para ellos, su intervención llegaba demasiado tarde para poder ser eficaz.

Quiso el señor Limantour dar la impresión de que lo alentaba un firme propósito de satisfacer las demandas populares. Empezó por renovar el Gabinete Presidencial, excluyéndose él mismo de esta renovación y conservando la Cartera de Hacienda y Crédito Público, así como al Gral. don Manuel González Cosío que, según se aseveró, guardaba el puesto de Ministro de la Guerra al Gral. Reyes, que había sido llamado. Removió al Lic. don Francisco León de la Barra, de la Embajada de Washington donde había tenido provechosos contactos con el Dr. Vázquez Gómez, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Sustituyó a los otros Ministros dimitentes, no con sus amigos los "científicos", sino con profesionales distinguidos que no habían figurado en política y entre los cuales se encontraba, como Ministro de Fomento, el Ing. don Manuel Marroquín y Rivera, mi jefe en la Dirección Técnica de las Obras de Provisión de Aguas Potables para la Ciudad de México.

El ingreso del Ing. Marroquín al Gabinete Presidencial no fue motivo de alteración en nuestras relaciones. Como profesionales, no cambia la técnica de los Ingenieros según sus simpatías políticas estén del lado gobiernista o del rebelde. Como amigos, la amistad entre dos personas que actúan en buena fé en campos políticos diferentes está muy por encima de esos campos. Me encomendó el nuevo Ministro de Fomento que dictaminara sobre un conflicto, con visos de insubordinación, surgido entre los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura y su Director. Se trataba de uno de esos casos en que nunca faltaba la consigna consabida de hacer respetar, a toda costa, el principio de autoridad. Mi dictamen que fue dictado en conciencia, rompió la práctica inventada y favoreció, no al Director, sino a los alumnos. El Ministro lo aprobó y acordó lo procedente.

Aunque inspirado por el despecho -que, por lo demás, reflejaba el de todos los "científicos" que se sintieron postergados- don Francisco Bulnes hizo el atinado vaticinio de que el Ministerio formado por el señor Limantour "no duraría probablemente más de lo que dura un do de pecho".

Una vez remozado el personal directivo de la Administración Pública, en el Mensaje Presidencial dirigido al Congreso el 1º. de abril de 1911 se prometió que se atenderían "las quejas contra algunas autoridades, especialmente aquellas que están en más íntimo contacto con el pueblo" -supongo que se aludía a los más odiosos instrumentos de opresión de la Dictadura: los jefes políticos- que se adoptaría "el principio de *no-reelección* de los funcionarios del Poder Ejecutivo que derivan del sufragio popular" y que se introducirían las reformas necesarias "para asegurar la participación de los ciudadanos que sean considerados capaces de emitir su voto en plena conciencia".

El señor Limantour -repito- creyó poder desarmar a la Revolución arrebatándole su bandera y poniéndola en las ma-

nos del propio Dictador. Pero no contó con la huésped. Después del engaño en las promesas hechas a través de Creelman, de la atentatoria y sangrienta represión de todas las actividades políticas independientes, de la brutal imposición reeleccionista y de haber provocado con todo ello la insurrección, lejos de inspirar confianza las nuevas promesas del Gobierno, no fueron recibidas sino como una confesión de la propia debilidad y, naturalmente, incrementaron la insurrección.

Se multiplicaron mucho las sublevaciones. A las de Chihuahua -cuna del movimiento- habían seguido las de los Estados circunvecinos de Sonora, Sinaloa y Durango. Luis Moya hizo luego su fulminante aparición entre Zacatecas y Coahuila. A las puertas mismas de la Capital de la República, en el Estado de Morelos, explotando para el solo provecho de unos cuantos hacendados, y en la región limítrofe de Puebla, que se hallaba en condiciones semejantes, se unificaban las partidas rebeldes bajo el mando de Emiliano Zapata, el futuro caudillo agrarista. En Guerrero se habían levantado en armas los hermanos Figueroa, en Veracruz Gabriel Gavira y Cándido Aguilar... El país en suma, presentaba ya la apariencia de un incendio que se propagaba inconteniblemente ante la notoria impotencia del reducido Ejército Federal -treinta mil hombres en el presupuesto, pero un número bastante menor en el campo de la lucha- y la tanto o más notoria incapacidad del Gobierno.

En cuanto a las negociaciones de paz, después del fiasco de Corpus Christi, aparecía como representante del Gobierno el Lic. don Rafael Hernández Madero, que era Diputado al Congreso de la Unión y, según he dicho, primo hermano del Presidente Provisional. Sabíamos que la mayoría de los miembros de la familia Madero era partidaria del Presidente Díaz -el mismo jefe de la Revolución consideraba necesario conser-

varlo en el poder- y que, según he manifestado ya, todos ellos eran amigos y admiradores de su Secretario de Hacienda. Entiendo que el papel del Lic. Hernández fue de simple explorador. Siguió el Lic. don Toribio Esquivel Obregón. No dejó de sorprendernos desagradablemente que intentara negociar la paz, por parte del Gobierno el mismo que había censurado públicamente su política hacendaria y que, sobre todo, había figurado como Vicepresidente del Partido Antirreeleccionista ⁽¹⁰⁾. Debido a los resultados de las gestiones antes dichas, fue nombrado finalmente -éste sí con plenos poderes para firmar en nombre de la Dictadura- el Lic. don Francisco L. Carvajal.

Parece que la llegada oportuna a "El Paso" del Dr. Vázquez Gómez para integrar, con el padre del señor Madero y el Lic. don José María Pino Suárez, la Comisión de Paz, impidió que se aceptara la continuación de Gral. Díaz en la Presidencia de la República, que se había concertado en las conferencias anteriores olvidando así el objeto cardinal de la rebelión. La exigencia de la renuncia inmediata del Presidente Díaz, contra lo que antes se había convenido, obligó al Lic. Carvajal a dar por terminadas las negociaciones. Estas y dichas conferencias pudieron celebrarse gracias al armisticio -renovado a cada vencimiento- que habían pactado el mismo Presidente Provisional que asediaba con las fuerzas rebeldes la plaza fronteriza de Ciudad Juárez, y el Gral. don Juan Navarro, que comandaba las fuerzas militares que la guarnecían.

⁽¹⁰⁾ En un opúsculo que publicó el Lic. Esquivel Obregón en 1934 explica satisfactoriamente su intervención de pacificador. No así, en concepto mío, los hechos posteriores de haber ingresado al Gabinete del Gral. Victoriano Huerta -cuya exaltación a la Presidencia de la República es el borrón más negro y vergonzoso de la Historia de México- y de haberse mantenido en él después de los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez.

Pero sucedió que, a pesar del armisticio y -según se supo después- contrariando órdenes expresas del señor Madero, que participaba del temor de provocar una intervención armada de los Estados Unidos, algunos rebeldes iniciaron el ataque a la plaza asediada. Nunca olvidaré la emoción con que todos devorábamos en la Ciudad de México los frecuentes "extras" con que los periódicos daban cuenta de los avances sucesivos del ataque, hasta la caída de la plaza -verificada en la mañana del 10 de mayo de 1911- por la rendición incondicional del Gral. Navarro.

Apenas entró el Presidente Provisional a Ciudad Juárez formó su Gabinete o grupo de Consejeros y Colaboradores en los distintos Ramos de la Administración Pública. Con este motivo volvieron a sonar los nombres de las personas de mayor relieve de cuantas secundaron la insurrección. La toma de Ciudad Juárez, aunque haya revestido muy poca importancia desde el punto de vista militar; la información del Gobierno revolucionario; las noticias de actos de generosidad y valor del señor Madero tales como la protección que prestó a la vida de su prisionero el Gral. Navarro con riesgo de la propia y la momentánea sublevación de Orozco y Villa y la *cargada* que nunca falta en casos de esa índole, concurrieron a acrecentar considerablemente el número de prosélitos de la nueva causa, sacándolos hasta el campo gobiernista en el que apenas quedaban el Presidente Díaz, sus familiares y algunos cómplices de dictadura y amigos personales. Lo que mejor sintetizaba aquella situación era el grito que repercutía por todos los ámbitos de la República, repetido millones y millones de veces, de ¡viva Madero!

A los once días de haber caído Ciudad Juárez en poder de los rebeldes, esto es, el 21 de mayo, los representantes del Presidente Provisional y de la Dictadura, basados en las resoluciones del Gral. Díaz y de don Ramón Corral de renunciar a

sus cargos de Presidente y Vicepresidente de la República antes de *terminar dicho mes*, y tomando en consideración que el Gobierno Interino que por ministerio de la ley surja de tales renuncias "convocará a elecciones generales *dentro de los términos de la Constitución*" y "estudiará las condiciones de la opinión pública para satisfacerlas en cada Estado *dentro del orden constitucional*", firmaron el CONVENIO de cesación de hostilidades en todo el país y *de licenciamiento de las fuerzas revolucionarias* "a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público".

A pesar de que ese Convenio me recordó a Esaú vendiendo a Jacob sus derechos de primogenitura por el Presidente Provisional -la de evitar que hubiera más derramamiento de sangre hermana- me pareció un falso espejismo, cosa que, desgraciadamente, fue después comprobada, como yo carecía de los antecedentes políticos o militares indispensables para siquiera hacerme oír, me abstuve de opinar, recibí los acontecimientos tales como venían y puse todas mis esperanzas en la posible evolución democrática del país.

El 23 del mismo mes se informó al Congreso de la Unión sobre el Pacto de Ciudad Juárez, informe que hubo la intención de presentar con las renuncias del Presidente Díaz y el Vicepresidente Corral. Como éstas tuvieron que ser aplazadas para dar tiempo al primero de preparar su viaje, el pueblo se encolerizó y llenó, con manifestaciones de franca hostilidad para el viejo y enfermo Dictador, los dos días que corrieron entre el anuncio y la presentación de las renuncias. Es interesante, como complemento de la reseña que antecede, copiar la del Presidente Díaz, mal redactada, pero bastante expresiva. Decía así:

"El pueblo mexicano, que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra

internacional, que me ejecuto patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria, el comercio de la República, sentar su crédito, rodearla de respeto internacional y darle puesto decoroso entre las naciones unidas; ese pueblo se ha insurreccionado, manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder es la causa de la insurrección".

"No reconozco hecho alguno imputable a mi, que motivara este fenómeno social; pero admitiendo, sin conceder, que puedo ser un culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi culpabilidad. En tal concepto, respetando, como siempre he respetado, la voluntad del *pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución*, vengo ante la suprema representación de la Nación, a dimitir, sin reserva, el cargo del Presidente Constitucional de la República, *con que me honró el voto nacional*, y lo hago con tanta más razón cuanto que *para retenerlo, sería necesario seguir derramando sangre mexicana, aboliendo el crédito de la Nación, derrochando su riqueza, cegando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales*".

"Espero, señores Diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a todas las revoluciones, un estudio más concienzudo y comprobado, hará surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permitía morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda la vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas".

La renuncia del Vicepresidente -el señor Corral estaba en Europa por motivos de salud- fue fechada en París el 4 de mayo.

Ambas dimisiones fueron juntamente presentadas y aprobadas el 25 del mismo mes. El día siguiente, por ministerio de la Ley y consentimiento de los rebeldes, tomó posesión de la

Presidencia Interina de la República el Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Francisco León De la Barra.

Tales son los dos hechos históricos que ha determinado la línea divisoria entre el Viejo y el Nuevo Régimen, con la sola diferencia sustancial entre ellos de que aquel era el Régimen de la "imposición electoral y las reelecciones indefinidas" y éste, como consecuencia de la extemporánea transacción de Ciudad Juárez, se limitaba a prometer que sería el del "sufragio efectivo y la no-reelección".